EL LITORAL

Año XXX — No. [illegible] | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 3 de octubre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 1637[illegible]

FUERON DETENIDOS EN EL 'PADUCAH' 800 REFUGIADOS JUDIOS

LONDRES, 3 (UP). — La agencia Exchange Telegraph comunica de Haifa que las autoridades británicas advirtieron a la Agencia Judía en Jerusalén y en Londres que "podría producirse una guerra de tiros, si los inmigrantes que que rechazan las partidas de abordaje causan más daños a los buques de la armada británica".

El terminante ultimátum fué entregado la semana pasada a la Agencia en ambas capitales por el gobierno de Palestina y el Foreign Office. Se expresaba que el "gobierno británico no se haría responsable de la pérdida de vidas en lo sucesivo". Este ultimátum directo, añade la Exchange Telegraph, fué consecuencia de los graves daños que sufrieron dos destructores durante el abordaje del "Presidente Warfield" en Palestina en julio último. Las dos naves resultaron con averías de popa a proa en el lado de estribor, producidas durante el combate que se produjo en esa ocasión y tuvieron que volver a los astilleros para ser reparadas.

Se agrega que ayer un destructor británico sufrió daños en la parte de estribor durante la resistencia al abordaje del vapor "Northlands" que traía inmigrantes clandestinos. Se espera que este último barco entre en las primeras horas de la tarde en la rada de Haifa.

La Agencia no habría recibido el ultimátum

LONDRES, 3 (UP). — Un informante de la Agencia Judía en esta capital declaró a la United Press que no ha recibido el ultimátum de que habla la Exchange Telegraph ni tiene conocimiento de que se lo haya recibido en las oficinas de la Agencia en Palestina.

800 refugiados fueron capturados en el "Paducah"

JERUSALEN, 3 (UP). — Los 800 refugiados judíos que intentaban entrar ilegalmente a Palestina y que fueron capturados a bordo del buque "Paducah" al que se había cambiado el nombre por el de "Redención", se dirigen ahora a Chipre donde serán internados.

Los refugiados viajan a bordo del buque británico "Empire Comfort". El "Paducah" fué abordado anoche mientras entraba en las aguas territoriales de Palestina. El barco fué llevado primeramente a Haifa, mientras las autoridades británicas demoraban la llegada del buque "Estado Judío", gemelo del "Paducah" que originalmente se llamaba "Northland". "El Estado Judío" que debía entrar a Haifa esta madrugada, no lo había hecho hasta horas de la tarde. No se sabe con certeza el número de refugiados que viajan en este barco, aunque anoche se aseguraba que trae más de 2.000; pero un comunicado emitido esta mañana dice que posiblemente son 1.000 los refugiados. Los funcionarios se niegan a comentar la posibilidad de que un cierto número de refugiados haya podido desembarcar eludiendo el bloqueo británico. Tampoco el vocero del Haganá quiso formular comentarios sobre el particular, pero en círculos bien informados se asegura que ningún judío pudo desembarcar.

Mientras tanto, viajan hacia Chipre los 800 refugiados que iban en el "Paducah".

Los árabes cumplieron la huelga

JERUSALEN, 3 (UP). — Los árabes de Palestina observaron hoy la huelga general protestando por el informe de las Naciones Unidas que recomienda la partición de Tierra Santa.

Contrariamente a lo que se esperaba, no se registró un sólo incidente serio. Aunque se declararon en huelga más de 100.000 árabes, el hecho violento más grave fué una media docena de casos de pedrea que al ser anunciados por la policía fueron acompañados del siguiente comentario: "Estos casos de pedreas los tenemos día por medio".

Desmintióse una información

LONDRES, 3 (UP). — Fuentes británicas y hebreas, aquí y en Palestina, desmintieron las informaciones de que Gran Bretaña había amenazado a la Agencia Judía con "hacerle la guerra a tiros si las naves británicas sufrían nuevas averías en incidentes con refugiados hebreos".

Por el contrario, un funcionario del gobierno palestino en Jerusalén manifestó que el gobierno había pedido a la Agencia que le ayudase a facilitar la situación de los refugiados del "Paducah". Un informante del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que las autoridades británicas no habían hecho semejante aviso.

Los árabes oponense a la partición de Palestina

BUENOS AIRES, 3. — Con los auspicios de la legación del Líbano, los integrantes de la delegación de la Liga Arabe que se encuentran en esta capital formularon en la víspera declaraciones para refirmar la posición de los gobiernos y pueblos de aquella raza acerca de las recomendaciones de la comisión internacional de investigaciones en Palestina.

Componen la delegación, entre otros, los señores Akram Zuayter, delegado del Superior Comité Arabe, Tewfik Elyaylgi, de Siria y Nasri Malouf, del Líbano. En nombre de sus compañeros de representación, el Sr. Zuayter manifestó que la nación árabe rechaza irrevocablemente las recomendaciones de la comisión internacional de investigaciones en Palestina. Estima a Palestina país netamente árabe y al movimiento sionista como invasión agresiva. Por otra parte —agrega— la partición de Palestina constituye una injusticia. La imposición por la fuerza de un Estado compuesto por elementos extraños en el corazón de los países árabes, ha de ser respondida por la violencia. No permitiremos la entrada de un solo judío en nuestra patria". Destacó que la comisión otorgó dos tercios de Palestina para formar el Estado Sionista, a pesar de que el número de judíos no excede de la tercera parte del número de la población.

Hizo luego alusión a la comisión Woodhead, enviada por el gobierno británico en 1938 para estudiar el proyecto de división de Palestina. Dicha comisión concluyó manifestando que la partición de Palestina en dos Estados era imposible. Seguidamente el Sr. Zuayter expresó que no habrá paz en el Cercano y Medio Oriente si no se proclama la independencia de Palestina como país árabe y soberano.

Finalmente subrayó que la conducta de la Argentina en la UN había sido comprensiva y cordial.

La cosecha de trigo lograda por el Soviet

PARIS, 3 (UP). — La sequía que afectó este año a la parte occidental de Europa no se extendió hacia el este más que hasta Checoslovaquia, sin afectar a Rusia. Este país obtuvo su cosecha e inclusive exporta trigo. Ya ha enviado 200 mil toneladas de ese cereal a aquel país, a cambio de herramientas.

Además, Rusia utilizará también el trigo para fines políticos. Por ese motivo es dudoso que los checos obtengan las 100.000 toneladas más que necesitan. También es dudoso que Francia, que trata de conseguir 1.500.000 toneladas de trigo ruso, vea satisfechos sus deseos.

Inglaterra interesa a Rusia más que Checoslovaquia o Francia. Esas son al menos, las informaciones que he obtenido de un agregado agrícola de uno de los países situados sobre la frontera soviética que mantiene estrechas relaciones con Rusia.

Según mi informante, existen más probabilidades de que Gran Bretaña obtenga el trigo ruso que no Francia, porque Rusia cuenta con mejores perspectivas de conseguir maquinarias en el primero de aquellos países.

Los observadores que siguen de cerca el desarrollo de los acontecimientos internacionales dicen que mi informante podía haber mencionado otras dos razones: que los rusos confíen en quebrantar la estrecha unión anglonorteamericana en materia de política exterior y que Moscú quizá considere que el estado de intranquilidad y de descontento en Francia trabaje por sí sólo en favor del comunismo, sin necesidad de "comprar" la amistad francesa con el envío de granos.

Es bien sabido que los rusos han exportado trigo con propósitos políticos. Recuérdase al efecto las partidas enviadas a Francia hace un año, a pesar de que en aquellos momentos el pueblo ruso no podía obtener lo suficiente para su sustento.

En cuanto al monto de la cosecha rusa de granos de este año, no hay duda de que las cifras se mantendrán en reserva, como "secreto militar" hasta el momento en que Moscú considere conveniente revelarlas. Los rusos, siempre suspicaces, temen que sus enemigos capitalistas aprovechen la información contra ellos. Además, son buenos negociantes y quizá crean que pueden obtener un precio mejor por sus granos, si el mundo ignora el monto que tienen disponible.

La princesa Juliana ejerce el poder real de los Países Bajos

LA HAYA, 3. (UP). — Se anuncia oficialmente que la reina Guillermina, que durante varias semanas ha sufrido una persistente bronquitis, puso temporalmente los poderes reales en mano de su hija la princesa Juliana, quien de esta manera se convierte en regente de los Países Bajos.

El primer ministro Louis Beel al formular este anuncio dijo que podría darse por cierto que la regencia de la princesa Juliana "continuará por varias semanas, aunque le era imposible decir exactamente cuántas". Evidentemente, el tiempo que la princesa se mantenga en el trono dependerá del estado de salud de la reina Guillermina. La princesa Juliana es única hija de la reina de Holanda, que ha reinado durante 49 años. Precisamente, cuando se anunció la enfermedad de la soberana, se habían indicado los planes para las complicadas ceremonias que se efectuarán en el jubileo de la reina Guillermina en 1948. La reina tiene ahora 67 años.

Fué libertada parte de la expedición de dominicanos

LA HABANA, 3 (UP). — Las autoridades militares cubanas pusieron en libertad a 376 de los 900 revolucionarios que integraban la expedición contra la República Dominicana y que se hallaban detenidos en el campamento militar de Columbia.

Primeramente se puso en libertad a los enfermos o inútiles y que fueron abandonados en la Isla Confite antes de que la expedición partiera para la República Dominicana. El tribunal supremo de Cuba dispuso ayer que todos los rescatados por la marina de guerra del país fueran puestos en libertad. En fuentes allegadas al tribunal esperan una declaración análoga en el día de mañana respecto de los revolucionarios apresados en alta mar.

Las autoridades cubanas no perseguirán judicialmente a aquellos que formaban el cuerpo de la expedición. Sólo los dirigentes estarán sujetos a proceso. Cuando los arrestados llegaron al campamento Columbia se hallaban allí de guardia con las armas listas 300 soldados cubanos. La embajada estadounidense se ocupó oficialmente de los rumores circulantes sobre que la posición del gobierno de Wáshington había sido el factor principal en el aplazamiento de la revolución. Un representante autorizado dijo: "No hay nada de cierto en esos rumores".

La prensa cubana ha recibido con indiferencia la declaración hecha por un vocero del Departamento de Estado quien dijo que su país vería con satisfacción el cese de la amenaza que existía para la paz en el Caribe mediante el fracaso de la expedición. Se cree en ésta que la declaración del representante de la embajada se debe al hecho de que cuando llegaron los expedicionarios se sintieron gritos contrarios a los Estados Unidos.

En Cuba detúvose a varios norteamericanos

LA HABANA, 3 (UP). — Se informa que el gobierno cubano mantiene detenidos a ocho o diez norteamericanos con motivo de la abortada conspiración para invadir la República Dominicana y derrotar al régimen del presidente Trujillo.

Un vocero de la embajada estadounidense negó que la presión de Wáshington haya hecho fracasar el complot que fué desbaratado el lunes con la captura de dos transportes y una fuerza expedicionaria de 900 hombres. Por orden de la Suprema Corte, 376 revolucionarios fueron puestos en libertad anoche en el campamento Columbia, cerca de esta ciudad. Varios de ellos habían iniciado una huelga de hambre; en el campamento siguen detenidos miembros de las fuerzas expedicionarias, pero es posible que hoy la suprema Corte disponga la libertad de los elementos de menos importancia complicados en la tentativa.

El ejército cubano anunció que había quince nacionalidades representadas en la fuerza expedicionaria de 900 hombres; había ocho generales, cinco tenientes coroneles, doce mayores, 50 capitanes y 150 tenientes y subtenientes. No obstante el número relativamente pequeño, se expresa, hubiera dado "mucho que hacer" al ejército de Trujillo a causa de su preparación revolucionaria y el espíritu que la animaba. Las armas y municiones de la fuerza revolucionaria fueron justipreciadas en 300.000 dólares.

Actividades de la aviación de E.U. en el Japón

Por KEYES BEECH
Corresponsal del "Chicago Daily News"

NAGOYA (Japón), 2. (UP). — La quinta fuerza aérea de Estados Unidos, con base en el Japón, podría lanzar al combate "mañana mismo, si fuera necesario", más de 700 aparatos, según declaraciones del mayor general Kenneth B. Wolfe, comandante de este grupo de vigilancia que realiza vuelos diarios hasta una distancia de 48 kilómetros de la gran base soviética de Vladivostok.

Según dicho jefe, la quinta fuerza aérea comprende en la actualidad 15.000 hombres, lo que representa tan sólo el "30 por ciento de su capacidad de combate" debido a la escasez de personal de tierra especializado y de pilotos adiestrados. Esa fuerza, añade Wolfe, va aumentando constantemente sus efectivos y en el transcurso de los últimos dos meses registró mejoras pronunciadas.

"Somos una fuerza de combate, agrega, y en todo lo posible operamos como si existieran condiciones de combate".

Según revela, esa fuerza opera desde diez bases importantes, que incluyen la de Chittose, en la isla de Hokkaido, a tan sólo dos horas de vuelo de Vladivostok, y la de Kimo Field, cerca de Seoul, a 80 kilómetros de la parte septentrional de Corea ocupada por los rusos.

Los vuelos de vigilancia de esta fuerza —que van desde la parte de Sakhalin, en el norte, en poder de los rusos, hasta el mar del Japón y a través de la parte meridional de Corea, hasta Dairen— son vuelos de rutina. Su propósito principal es mantener informado al general Mac Arthur sobre lo que ocurre en las aguas adyacentes al Japón.

Sin embargo, de acuerdo con las declaraciones de Wolfe, se presta particular atención a las naves no identificadas, entre ellas, los buques rusos que operan en el estrecho de 120 millas, entre Japón y Corea.

Esa vigilancia resulta también útil para el apresamiento de los buques que se dedican al contrabando entre Corea y el Japón.

El poderío norteamericano en este último país, a estar siempre a las declaraciones del citado jefe, va desde los aparatos de caza corrientes tales como los "Mustangs" P-51, hasta los de combate a propulsión a chorro, los bombarderos livianos y los grandes B-29.

Denuncias formuladas por la agencia Tanjug

TRIESTE, 3 (UP). — En fuentes del ejército norteamericano se indica que los relatos yugoslavos sobre "las brutalidades cometidas por los norteamericanos" en el territorio libre de Trieste, no son otra cosa que "parte de una campaña de falsedades calculada que se inició desde el 15 de setiembre cuando fué establecido el territorio libre".

Las fuentes de información se refieren a las noticias difundidas por la agencia noticiosa oficial yugoslava Tanjug, quien dijo desde Trieste que 30 soldados norteamericanos atacaron a un grupo de indefensas jóvenes eslavas en una localidad no especificada de la región de Kozin. Añadió la agencia que este ataque se realizó el sábado por la noche mientras otro grupo de soldados norteamericanos penetraba en el hotel de aquella población, azotando a todos los ocupantes del mismo con correas.

LA DISTRIBUCION GEOGRAFICA EN EL C. DE SEGURIDAD

LAKE SUCCESS, 3. (UP). — La gran mayoría de los países del grupo latino-americano continúa firme en su posición contraria a los Estados Unidos y Gran Bretaña en el debatido asunto de la elección de Ucrania o la India para el Consejo de Seguridad y tratan de convencer a las dos grandes potencias de que deben dar ese asiento a dicho país soviético.

Diez y seis países latinoamericanos votaron en favor de Ucrania, oponiéndose así al candidato anglo-sajón: la India. Los países latinoamericanos en su mayoría opinan que la elección de ese país para integrar el Consejo de Seguridad no debe ser objeto de una polémica de índole política, sino que debe limitarse a dar cumplimiento a los principios contenidos en la carta de la organización. Creen, por ende, que al salir Polonia del Consejo de Seguridad debe ser otro país eslavo, en este caso Ucrania, quien ocupe su puesto, dándose así cumplimiento al párrafo de la carta que estipula que en las elecciones debe tenerse presente "la distribución geográfica".

Por la candidatura de Ucrania, por iniciativa de la delegación argentina, el grupo latinoamericano ha entablado negociaciones extraoficiales con las delegaciones del Reino Unido y de Estados Unidos para que abandonen su campaña de orden político y solucionen el conflicto con miras solamente a respetar los principios contenidos en la carta. Es dudoso, sin embargo, que tengan éxito en su empeño ya que las potencias anglo-sajonas parecen decididas a insistir en la elección de la India en lugar de Ucrania. Al mismo tiempo, el grupo latinoamericano y principalmente la delegación argentina está tratando de convencer a algunos países latinoamericanos que votaron en favor de la India de que en la próxima votación se abstengan o voten por Ucrania. De tener éxito en tal empresa, esos votos podrían resolver la "impasse".

Tanto en las negociaciones con los anglo-sajones como en el intento de convencer a todos los países latinoamericanos de que deben votar en favor de Ucrania, está desempeñando un importante papel además de los delegados argentinos, el propio presidente de la asamblea Osvaldo Aranha quien trata de conseguir que se dejen a un lado las consideraciones políticas en favor de las jurídicas.

Por ser las votaciones secretas no se sabe exactamente cuáles son los países latinoamericanos que votaron en favor de la India contribuyendo así a provocar la "impasse", pero a juzgar por sus actitudes pasadas se cree que tales países son la República Dominicana, El Salvador, Honduras y Nicaragua. La delegación uruguaya estuvo dividida al producirse la primera votación siendo algunos delegados partidarios de Ucrania y otros de la India. El resultado fué que en las primeras votaciones Uruguay siguió votando por Checoslovaquia, invalidándose su voto por haber dejado dicho país de ser candidato. Pero ayer volvió a reinar la armonía en la delegación y el voto uruguayo se sumó a los que favorecían a Ucrania.

No se sabe cuándo volverá a reunirse la sesión plenaria para ponerse nuevamente el asunto a votación, pero se cree que Aranha no la convocará hasta que se haya llegado a un acuerdo de antemano.

En la conferencia del P. Conservador inglés atacóse al comunismo

BRIGHTON, Inglaterra, 3 (UP). — Cerca de 3.000 conservadores rompieron en aplausos exigiendo una depuración de comunistas en Gran Bretaña y en los Dominios. Esta manifestación tuvo lugar hoy en el curso de la conferencia que anualmente celebra el Partido Conservador.

Los delegados acallaron a gritos los intentos de la presidenta, señora de Hornyold Strickland, para que la discusión concluyera sin pasar a votación, pero finalmente se tranquilizaron cuando ella prometió presentar una resolución especial sobre el tema en la sesión de mañana que será la última de la conferencia. El ataque a los comunistas se produjo al terminar un debate sobre la resolución que llama al partido a "declarar una política para llevar adelante la unidad económica y política del imperio".

Andrew Fountaine, representante de Norfolk, presentó un agregado a esta resolución para que se dejase constancia de que se favorecía una política que "finalmente acabará con la influencia extranjera subversiva cada vez mayor dentro de nuestro propio país y en los dominios de ultramar. En los últimos años —prosiguió Fountaine— en un ambiente de tensión, los mismos cimientos de la lealtad al rey y al país, del honor y del patriotismo, han sido descuidados en forma flagrante por todos los bandos". La influencia comunista va creciendo en las organizaciones socialistas de Gran Bretaña y los observadores del Imperio creen que tal vez ellos volverán al poder después de las elecciones, pero acaso las elecciones no lleguen a producirse.

La conferencia adoptó por unanimidad la resolución original sobre política imperial, después que los oradores abogaron por la conservación del sistema de preferencia imperial, no obstante el pedido estadounidense de que fuese abolido.

La conferencia también aprobó por unanimidad la resolución condenando la actitud del gobierno "al desoír las reclamaciones de las amas de casa para que se las trate con justicia". Esta resolución la presentó la Sra. de White, esposa de un pescador de Southwar, quien declaró: "Yo soy una verdadera ama de casa y no una buscada especialmente para la ocasión, y si alguien dice que son pavadas le como los hígados".

Lord Woolton, presidente del Partido Conservador, anunció que lanzaría una campaña para recolectar un millón de libras esterlinas a fin de financiar la propaganda del partido en las próximas elecciones generales. Afirmó que sin dinero ningún mecanismo político puede ganar las elecciones.

Consultas sobre el futuro de las ex-colonias de Italia

LONDRES, 3 (UP). — Sir Noel Charles inició las consultas de los "cuatro grandes" sobre la suerte de las ex-colonias italianas pidiendo el establecimiento en fecha próxima de una comisión cuatripartita que se entere de los deseos de los habitantes de las mismas.

Dijo que "no preveía ninguna dificultad seria en esta etapa de la conferencia" y señaló que los primeros detalles del procedimiento seguramente serán arreglados fácilmente. Añadió que la comisión debería estar en condiciones de partir para Africa antes del 15 de noviembre a fin de efectuar investigaciones sobre el terreno.

R. Churchill demanda a un diario

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 3 (UP). — Randolph Churchill, hijo del ex primer ministro británico dió instrucciones a sus abogados para que demanden por calumnias al diario antilaborista "The Southern Cross".

Churchill se queja por un editorial aparecido en ese órgano, el cual sostenía que él venía realizando una jira de conferencias antisoviéticas con fines de lucro.

Adiestramiento de corceles

LONDRES, 3 (UP). — Todos los días se tocan discos con música de banda para que los oigan cuatro alazanes que tirarán de la carroza real cuando se case la princesa Isabel, a fin de acostumbrarlos a las bandas que tocarán ese día.

Soria advertencia de los demócratas cristianos de Italia a las izquierdas

ROMA, 3 (UP). — Los representantes del Partido Demócrata Cristiano de Italia advirtieron a los izquierdistas en la Asamblea Nacional que si el gobierno resultara derrotado en el voto de confianza que solicitase, desataría sin duda la crisis más grave que haya soportado la República en sus 16 meses de vida.

Los representantes de ese partido pusieron en claro que el señor De Gasperi no tenía la intención de ceder ante la presión comunista de ninguna clase aunque esté respaldada por la agitación en el trabajo y con amenazas de huelgas generales.

La adquisición de trigo por el gobierno de E.U.

WASHINGTON, 3 (UP). — Hay indicios de que en el seno de la comisión de Alimentación del gabinete se ha producido un profundo desacuerdo sobre la cuestión de si Estados Unidos debe adquirir trigo para cubrir las necesidades europeas a riesgo de que aumente los precios ya altos, o bien postergar la compra y arriesgarse a que haya escasez de granos el año próximo.

Son muchas las probabilidades de que el propio presidente Truman antes de finalizar la semana anuncie su decisión sobre la compra de granos. En esta disputa los departamentos de Estado y de Guerra insisten en que el gobierno compre granos inmediatamente, pero el Departamento de Agricultura teme que tal acción aumente considerablemente los precios no sólo de los cereales sino de la carne y de los productos de granja. Debe tenerse en cuenta que precisamente el trigo, la carne y los productos de granja son los alimentos que debe ahorrar el pueblo norteamericano de acuerdo con el programa de la comisión de Alimentos para reducir los precios y almacenar granos para envíos a Europa.

Al mismo tiempo continúa la campaña emprendida y encabezada por el presidente de esta comisión, señor Charles Luckman, y ya se ha conseguido que los fabricantes de whisky y cerveza [...] duzcan su producción a fin de ahorrar granos. El domingo próximo cuando el presidente Truman, el secretario de Estado, Marshall, y el señor Luckman hablen por radiotelefonía a toda la nación en pro del ahorro de granos y alimentos en general, se darán a conocer las nuevas decisiones del Comité de Alimentación.

Entretanto, el Departamento de Agricultura predice que durante el corriente año la población consumirá más carne pagándola a los precios más altos que se hayan registrado hasta la fecha. La oficina de estadísticas anuncia que los precios al por mayor en general, bajaron en 1/2 por ciento durante la última semana, siendo esta la primera reducción de precios que se registra en [...] semanas. Un funcionario del Departamento de Agricultura aseguró que los norteamericanos pueden ahorrar 456 millones de bushels de granos sólo con evitar el desperdicio en la alimentación del ganado y en ciertas industrias.

Brewster refirióse al peligro de una nueva guerra mundial

WASHINGTON, (UP). — El senador republicano Owen Brewster, declaró que "mientras haya dictadura en Rusia habrá peligro de guerra", porque los dictadores tienen que fomentar dificultades en el extranjero para aquietar el descontento en su país.

Manifestó en una entrevista que no cree que haya peligro inmediato de guerra "porque en este país no se la desea y en el extranjero no hay predisposición". Sin embargo Brewster observó: "Sea cual fueren los propósitos de Stalin, este último es hijo de la situación. Hitler fué obligado a colocarse en una posición en la cual tenía que ir a la guerra. Los mismos factores están agitando a Rusia". Declaró que no consideraba inevitable una guerra con Rusia; dijo que "lo que sería más de desear es que se propagaran los ideales democráticos en la Unión Soviética, lo cual puede producirse, como resulta de las exhortaciones del pueblo, más por evolución que por revolución".

Brewster es presidente de la comisión especial de la Cámara de Representantes y el Senado para la política aeronáutica que esta semana celebra sesiones a puertas cerradas con altos funcionarios del gobierno para las ramas de la defensa y la aviación. Terminó diciendo que todo lo ocurrido hasta la fecha indica que preocupa la situación en lo que respecta a las fuerzas aéreas.

Errores en el tratamiento de soldados

WASHINGTON, 3 (UP). — El general Eisenhower describió pruebas de que se habían cometido errores en el trato que recibieron soldados norteamericanos en el Mediterráneo y ordenó que fueran inmediatamente corregidos. Se expresa que se han comprobado "unos cuantos casos aislados de mala administración y deplorable aplicación errónea de justicia" pero que fueron desvirtuadas las acusaciones de un comentarista de la empresa Scripps-Howard en el sentido de que los soldados habían sido "objeto de tratos brutales, degradantes y humillantes".

Sin embargo, Eisenhower halló causa para reprender a los oficiales del cuartel en el Mediterráneo por los "errores de omisión que cometieron".

La economía de trigo

CHICAGO, 3 (UP). — Con cada bushel de trigo que el presidente Truman pidió a cada norteamericano que economice, se podrían hacer 65 panes de una libra, declaró un representante de la industria panificadora. Cada norteamericano ingiere un promedio de 90 libras de pan al año, por lo que la medida sugerida equivaldría a reducir su ración en dos tercios.

Se declaró igualmente que se redujo enormemente el empleo de cereales como forrajes, pero que si sigue esa tendencia, forzosamente aumentará el precio de los mismos. Con cada bushel de trigo se producen cinco galones o sean aproximadamente 22 litros de alcohol fino para licores, por lo que si se suprime su uso se economizaría dos quintas partes del trigo empleado en las destilerías.

Advertencia del arzobispo Cushing

BOSTON, 3 (UP). — El arzobispo Richard Cushing manifestó ante la Convención del Santo Nombre, que amenaza a Estados Unidos una ola de anti-catolicismo y previno al país "contra los agentes de una nueva clase de intolerancia" que están creando malestar entre los creyentes.

Sostuvo que la Iglesia católica propugna la separación de la Iglesia y el Estado y no intenta modificar la Constitución ni desea ni busca privilegios especiales.

Bulgaria acusó a los EE.UU. por su política en la zona balcánica

FLUSHING, 3. (UP). — El representante de Bulgaria ante las Naciones Unidas, señor Nissim Mevorah hizo una enérgica acusación en el seno del comité político y de seguridad de la Asamblea General de la U.N. que preside Joseph Bech, de Luxemburgo, en el curso de un largo discurso que pronunció cuando dicho cuerpo reanudó el debate sobre la situación griega, después de dos días de haberlo mantenido en suspenso.

Entre los cargos principales hechos a los Estados Unidos figuran los siguientes:

1o.) Es un "secreto a voces" que el verdadero objetivo de la doctrina Truman es establecer bases navales y aéreas en Grecia para hacer sentir la influencia norteamericana en el Cercano Oriente.

2o. Estados Unidos no desea la reanudación de las buenas relaciones entre Grecia y los otros países balcánicos porque ello desbarataría los objetivos norteamericanos en el Cercano Oriente.

3o.) La citada situación griega proporciona a Estados Unidos "un pretexto para convertir a Grecia en campamento armado norteamericano".

4o.) Estados Unidos desea "a cualquier precio" encubrir con la autoridad de la U.N. su penetración política, militar y económica en los Balcanes y en el Cercano Oriente.

Por su parte, el representante de Albania, Teodoro Heva, concentró sus ataques sobre Grecia, a cuyo gobierno acusó de "considerarse en guerra con nuestro país, y se ve apoyado en ello por los británicos y los norteamericanos".

Con estas palabras, Heva se refirió a la declaración hecha por Grecia en la Conferencia de la Paz de París, donde el delegado del gobierno de Atenas dijo que su país seguía en guerra con Albania, razón por la cual se oponía a que esta nación expusiera sus puntos de vista sobre el tratado de paz con Italia.

"Ahora —siguió diciendo el representante albanés— Grecia realiza una política de provocaciones y de guerra contra mi país".

Quedan todavía por hablar en el debate general sobre Grecia 21 delegados antes de que el comité pase a ocuparse de la proposición de los Estados Unidos para que la U.N. declare agresores a Yugoslavia, Bulgaria y Albania y resuelva instalar una comisión especial en Grecia.

Acusan a Gran Bretaña en el comité para Palestina

LAKE SUCCESS, 3 (UP). — Los judíos de Palestina, después de advertir, lo mismo que los árabes, que están dispuestos "a defender sus derechos hasta el máximo", acusaron a Gran Bretaña de tratar indirectamente de sabotear la solución del problema por las Naciones Unidas.

El doctor Abba Hiller Silver, presidente de la sección norteamericana de la Agencia Judía para Palestina, formuló ésa y otras acusaciones contra Gran Bretaña en el seno del comité ad hoc para Palestina de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Anunció que la Agencia Judía desaprobaba la idea de la partición de Tierra Santa, pero que la aceptaría como "sacrificio muy grande" por parte de los judíos en interés de la creación de una patria hebrea, siempre que todo Jerusalén, con excepción de la "ciudad vieja" quedase dentro del Estado Israelita.

Silver apoyó la idea de la unión económica entre los Estados judíos y árabes de Palestina, diciendo que era "un concepto progresista y de grandes estadistas que prometen mucho". Añadió, sin embargo, que los judíos desean retener el control de ciertos métodos financieros y económicos, que consideran necesarios para realizar una inmigración hebrea en gran escala y para el desenvolvimiento económico subsiguiente.

En contestación a la amenaza formulada la semana pasada por el Alto Comité Arabe de "derramar hasta la última gota de sangre" en Palestina para impedir la creación de un Estado hebreo, Silver dijo que su pueblo sólo ofrece paz y amistad.

Con referencia al retiro de las tropas británicas de Palestina después de la partición, expresó que el pueblo hebreo de Tierra Santa suministrará las fuerzas necesarias para mantener la seguridad pública allí, porque el retiro de los británicos podría crear un vacío peligroso.

Las actividades de hoy

LAKE SUCCESS, 3 (UP). — Las actividades de hoy dentro de la organización de las Naciones Unidas se desarrollarán dentro del siguiente programa: La comisión política reanudará el debate sobre Grecia a las 11 y la comisión de Palestina seguirá escuchando los discursos del enmarañado problema de Tierra Santa a las 15.

Las comisiones económica, política, administrativa y presupuestal y las comisiones legales se reunirán a las 11, en tanto que la comisión social humanitaria y cultural y de la de fideicomisos sesionará a las 15.

El entorpecimiento de la labor

LAKE SUCCESS, 3 (UP). — La asamblea de las Naciones Unidas vió entorpecida su acción por la "impasse" de Rusia y Estados Unidos, así como por la larga lista de naciones que quieren servirse de las reuniones de las comisiones de la asamblea para formular declaraciones de propaganda.

La dilación de los trabajos amenaza prolongar la reunión mucho más de los dos meses calculados, a menos que se tomen medidas radicales de inmediato para limitar el debate y deshacer los "impasses" que impiden que la labor se desarrolle a horario. En la tercera semana de la asamblea no se ha liquidado aun un sólo asunto importante.

Todavía se discute la primera cuestión importante, la de Grecia, y hay 21 naciones en la lista para hacer declaraciones generales de apertura.

Grave incidente en una reunión política

KINGSTON (Jamaica), 3 (UP). — No menos de 33 heridos y 12 de ellos de suficiente gravedad como para necesitar hospitalización, resultaron de la refriega callejera suscitada por una disputa entre adherentes de dos partidos políticos.

Dicen los observadores que los simpatizantes del Partido Laborista se entremetieron en una asamblea del Partido Nacional y del choque resultante muchos quedaron heridos y contusos. Intervino la policía para restablecer el orden.

FUERON ARRESTADOS POLITICOS CHECOS

PRAGA, 3 (UP). — El Ministerio del Interior reconoció oficialmente hoy que la policía registró las oficinas del viceprimer ministro Jan Ursiny, el 25 y el 27 de setiembre, que arrestó al jefe del gabinete nombrado a dos secretarios y otro empleado más a raíz de una "investigación" para descubrir la "conspiración" en Slovaquia.

No se dieron más detalles en el comunicado emitido al respecto, aunque se dice que los cuatro detenidos han sido acusados (se ignora de qué) y puestos a disposición de la justicia. Ha trascendido que el señor Kuplicky, jefe del gabinete de Ursiny, fué arrestado en momento en que llegaba a Kosice (Slovaquia oriental) en la mañana del 17 de setiembre acompañado de miembros del Parlamento y funcionarios del Partido Demócrata Slovaco para celebrar una conferencia de partido.

Ursiny fué traído a Praga esposado; se sostiene que la "conspiración contra el Estado" que permitió practicar una serie de arrestos en Slovaquia durante el mes pasado no ha sido completamente explicada al público. Sin embargo, una información de prensa dice hoy que el general Mikulas Ferjencik, secretario de Interior, formulará una declaración detallada al Consejo Nacional Slovaco la semana que viene.

EL DESPLAZAMIENTO DE HINDUES Y MUSULMANES

Por PHILLIPS TALBOT
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LAHORE, Punjab occidental (Pakistán), 2. (UP). —Resulta profundamente doloroso el cuadro que ofrecen las grandes masas humanas que se desplazan en ambas direcciones a través de la línea fronteriza que dividió la provincia de Punjab en dos, correspondiendo una de las partes al Dominio de la India, y la otra, al Pakistán.

Ese desplazamiento constituye una de las más grandes migraciones de todos los tiempos, y afecta quizá a 2.000.000 de personas, siendo posible que le sigan después otras tantas.

Las columnas de refugiados que se extienden a lo largo de kilómetros y kilómetros y que marchan en dirección oeste, hacia el Pakistán, demuestran que son pocos los musulmanes que de los siks y de la mayor parte de los hindúes se sienten seguros en sus hogares ancestrales en la parte oriental. De igual modo, el éxodo desde el oeste del Punjab, refleja la desconfianza que sienten por el régimen musulmán implantado ahí con motivo de la partición.

La parte occidental del Punjab se va convirtiendo en un Estado exclusivamente musulmán, mientras que la oriental quedará habitada casi exclusivamente por siks e hindúes.

En Lahore, capital del Punjab occidental, los siks no se atreven a aparecer en las calles, tal como en Amritsar, del otro lado de la línea, no se ve a ningún musulmán.

Para tener una visión personal y directa de esas dolorosas migraciones, volé sobre las zonas por donde se va desarrollando el doble desplazamiento. Algunas de las largas caravanas se extienden en unos 10 a 12 kilómetros, en forma compacta, y en uno de los lugares observé un interminable desfile que se extendía cerca de 30 kilómetros.

El gobierno indio estima oficialmente que la columna más numerosa en marcha en estos momentos, comprende a 400.000 personas. No hace falta mucha imaginación para comprender lo que ello significa.

Miles de esos refugiados tardarán más de un mes de penosas marchas antes de alcanzar el Dominio que las circunstancias les obligan a elegir. Los emigrantes llevan consigo todas las pocas pertenencias que les permiten sus medios de locomoción, y las cabezas de ganado que han logrado salvar. El medio más usual de que se valen para cargar sus enseres y hacer viajar a las mujeres y los niños, son las carretas tiradas por bueyes, de lento andar.

A fin de protegerse contra las bandas de merodeadores, inspirados por pasiones inflamadas de credo o de raza, las columnas se mantienen en formación compacta durante toda la marcha, y para no ofrecer claros en sus filas, las jornadas no alcanzan más que de 8 a 12 kilómetros diarios.

Además de los ataques que de tanto en tanto se registran a pesar de todas las precauciones, esas largas procesiones de desplazados se ven en ciertos momentos carentes de alimentos o de agua para dar de beber a sus animales.

Para hacer más dolorosa aun su situación, se informa que en algunos puntos del recorrido ha estallado una epidemia de cólera, citándose entre las afectadas por el terrible mal, la ciudad fronteriza de Kasur, donde el número de muertos ha llegado hasta 350 por día. El dato me fué suministrado por un funcionario del cuerpo médico, pero no he tenido oportunidad de comprobarlo en otras fuentes oficiales.

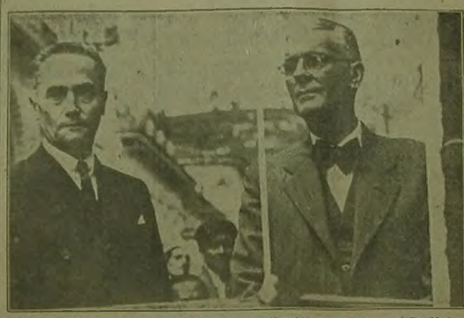
Las caravanas van dejando un saldo de víctimas a lo largo de la ruta, cayendo personas y animales agotados por la inanición, las enfermedades y el cansancio. En algunos puntos se cruzan las caravanas que marchan en direcciones encontradas, cosa que las autoridades tratan de evitar, a fin de impedir choques entre sus componentes, ya que unas van formadas por musulmanes, y otras por siks e hindúes.

La convulsión en que se debate el Punjab ha de transformar grandemente las sociedades en ambos lados de la línea divisoria.

El Pakistán, por ejemplo, va perdiendo gran parte de su clase media, grupo formado en su mayor parte por elementos no musulmanes que se dedicaban preferentemente a las actividades bancarias y al comercio. Algunos de los Bancos de Lahore han debido cerrar sus puertas por falta de personal musulmán.

De igual modo el Dominio de la India pierde a muchos de sus artesanos y braceros, que hacen de las fermas agrícolas su sistema de trabajo y su medio de vida. No es probable que los hindúes y siks que emigran, cubran esos blancos.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL ECUADOR



El presidente del Ecuador, señor Carlos Julio Arosemena (derecha), acompañado por el Dr. Mariano Suárez Ventimilla, poco antes de que el primero tomara posesión de su cargo

Fué firmado el nuevo tratado internacional sobre comunicaciones

ATLANTIC CITY, 3 (UP). — Fué firmado el nuevo tratado internacional por el cual se regirán las comunicaciones mundiales, como así también los nuevos reglamentos de radiocomunicaciones, después de cuatro meses de continua labor de los representantes de 78 naciones, colonias y territorios.

El tratado que será conocido con la denominación de "Convención Internacional de Telecomunicaciones", substituye al firmado en Madrid en 1932 y los reglamentos ordinarios reemplazan, a su vez, a los aprobados en El Cairo en 1938.

La próxima conferencia en la que se dispondrán las modificaciones que se crean oportunas, se celebrará en Buenos Aires en 1952.

Fracasaron todos los esfuerzos hechos por Estados Unidos para que la sede permanente de la Unión Internacional de Telecomunicaciones se estableciera en Nueva York adyacente a la de las Naciones Unidas; la conferencia se decidió por Ginebra. Hasta el momento la sede del organismo había estado en Berna.

El nuevo tratado expone, por primera vez, los propósitos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones en los siguientes términos: "Asignar radiofrecuencias e inscribirlas, para evitar interferencias molestas entre las radiodifusoras de distintos países. Fomentar la colaboración entre sus integrantes, con el propósito de establecer tarifas en las escalas más bajas posibles, teniendo en cuenta la efectividad del servicio y la necesidad de mantener una administración económica de las telecomunicaciones sobre una base firme.

Charles R. Denny, presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones y presidente permanente de la Conferencia de Atlantic City, hizo uso de la palabra momentos antes de la ceremonia de la firma, para decir que con los nuevos acuerdos se había dado "otro paso hacia la meta definitiva de la cooperación mundial. Los métodos por los cuales se llegó a esos acuerdos son una prueba de que la cooperación entre las naciones sigue siendo el único medio efectivo de resolver los problemas de alcance mundial".

La nueva convención declaró idiomas oficiales de la Unión Internacional de Telecomunicaciones el chino, el inglés, el francés, el ruso y el español. Hasta ahora el único idioma oficial había sido el francés.

Durante la conferencia muchas naciones latinoamericanas, con la Argentina a la cabeza, se esforzaron [illegible] por lograr la admisión de España en la Conferencia y en la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Todos estos esfuerzos fracasaron pero la conferencia de plenipotenciarios aprobó un protocolo en el que consta que tan pronto como sea abrogada la resolución de la Asamblea General de la UN que eliminó a España de muchos organismos internacionales, o cese de ser aplicable a España, ésta podrá ingresar a la U.I.T. La Unión Soviética se esforzó, a su vez, por lograr la admisión en la U.I.T. de Estonia, Letonia y Lituania.

PORTUGAL PERDIO UN BUQUE HIDROGRAFICO

LISBOA, 3 (UP). — El barco hidrográfico de 1.580 toneladas "Don Joao Castro" encalló en las rocas de la isla de San Antao, mientras preparaba los mapas de la región costera de esa isla. El diario "O Século" dice que este buque, que vale 1.400.000 dólares, quedó destruído y que su pérdida es total. La tripulación está a salvo.

Los temblores de tierra de anoche

LISBOA, 3 (UP). — Hoy pudo comprobarse que fueron escasos los daños producidos por el temblor de tierra que se sintió anoche. Hay varias personas heridas, pero ninguna de ellas de consideración; en cuanto a los daños materiales no pasan de algunas chimeneas derrumbadas, paredes agrietadas y vidrios rotos.

THOREZ ACUSO A LOS TECNICOS DE EE. UU.

PARIS, 3 (UP). — Maurice Thorez, el dirigente comunista de Francia, en un discurso acusó a "los técnicos norteamericanos que voluntaria y deliberadamente obstaculizan nuestra recuperación industrial y económica al insistir en que paguemos en dólares las entregas de carbón".

En el mismo discurso el señor Thorez describió el plan Marshall como "una vergonzosa especulación con la miseria del pueblo francés".

Explotó una bomba en un barrio de Bombay

BOMBAY, 3 (UP). — Hizo explosión una bomba en el barrio residencial europeo, causando daños a varios edificios e hiriendo a un hindú. Aparte de anunciar el hecho, las autoridades no dan ninguna explicación del mismo.

Fabricación de explosivos

BOMBAY, 3 (UP). — La policía detuvo a un joven sikhs en relación con la explosión habida esta mañana en el barrio residencial europeo. Se acusa al joven de fabricar bombas en un taller que él y otros jóvenes tienen oculto en la escuela de Welsingham donde estudian centenares de chicos de las mejores y más acaudaladas familias extranjeras que viven en la India.

Anuncia la policía que en ese taller clandestino se encontraron planos y maquinaria para fabricar bombas y proyectiles y detallados proyectos para la fabricación de granadas de mano. Cree la policía que la explosión de esta mañana ocurrió debido a que alguno de los muchachos estaba haciendo algún experimento con las bombas que fabricaban en el taller de la escuela, la que se halla cerrada desde la semana pasada por vacaciones.

SITUACION DE UN AVION COMERCIAL

NUEVA YORK, 3 (UP). — El piloto de la Unión Transworld Airlines que se dirigía a Nueva York y que emitió cuatro "S.O.S.", desde el Atlántico, informó esta mañana que llegaría sin percances a Gander, en Terranova.

El avión D.C.4 que ahora enfila hacia Gander comunicó una hora y once minutos después de notificar su apurada situación, que había salvado las dificultades. Hasta el momento se ignoran las causas de las mismas.

PENSABA VIAJAR DE POLIZON EN UN AVION UNA CHICA ALEMANA

FRANCFORT, 3. (UP). — La pequeña y valiente muchacha que trató de viajar dentro de un cajón de madera y como una carga común y corriente desde ésta a Nueva York para reunirse con su novio, se halla hoy decepcionada por no haber podido cumplir su propósito y dice que todo lo que desea es conseguir el ansiado viaje a Nueva York.

Doris Brigette Knobloch, así se llama la chica que ayer fué encontrada en un cajón de madera y a punto de ser embarcada en un avión que la llevaría hasta Nueva York, ahora se manifiesta sorprendida y asustada al ver que lo único que de ella hubiera quedado sería un cadáver, porque en el depósito de carga del avión el aire de las alturas penetra a sus anchas y no hay calefacción. Dice Doris que ella pensaba viajar en el avión nocturno y estaba segura que desde el aeropuerto le llevarían directamente a la casa de Ralph (así se llama el novio) quien se hubiera sorprendido agradablemente al abrir el cajón y encontrarse con ella. Ralph partió de Alemania en la primavera del año pasado rogando a Doris que se uniera lo más pronto posible en Nueva York. La muchacha pasó mil penalidades y su único consuelo eran las cartas de Ralph donde le decía que ya tenía el dinero para garantizar su entrada a Estados Unidos.

MEJICO

El gobierno compró una mina de plata

MEJICO, 3 (UP). — La mina de plata Real del Monte que ya era conocida en tiempos de Hernán Cortés y considerada como la más grande del mundo, fué vendida al gobierno por la compañía propietaria Smelting and Refinning Company. Con ello el gobierno mejicano se ocupará por primera vez de actividades mineras en el renglón de la plata.

Méjico apoyará un proyecto chileno

MEJICO, 3 (UP). — El canciller Dr. Jaime Torres Bodet, declaró que su país está resuelto a apoyar en la asamblea de las Naciones Unidas el proyecto chileno de que se organice una comisión económica latinoamericana dentro de la entidad.

Señaló que la decisión concuerda con la política mejicana de "tratar de encontrar una solución adecuada y rápida a los problemas generales de carácter económico.

Una joven era obligada por sus progenitores a ocultar su propio sexo

TREINTA Y TRES (Uruguay), 3 (UP). — Con el fallecimiento de una joven de 20 años, se descubrió un curioso caso de simulación de sexo. Obligada por sus padres, la joven había siempre simulado ser varón ejecutando inclusive trabajos propios de un hombre.

Al producirse el deceso por causas que no se han establecido, se comprobó que el verdadero sexo de esa persona era el femenino. Acaba de trascender que los padres privaban a la joven de encontraba enferma, temerosos de asistencia médica cada vez que se que se descubriera el engaño.

Grave accidente de aviación en Uruguay

PASO DE LOS TOROS (Tacuarembó - Uruguay), 3 (UP). — En jurisdicción de la undécima sección de este departamento, se precipitó a tierra un avión civil. Hasta el momento no se han determinado las causas del accidente ocurrido en el paraje llamado Peral.

El aparato pertenecía al Aero Club de San José y era piloteado por Nelson Corbacho Tatia, oriental, casado, de 25 años, a quien acompañaba Americano Martínez, oriental, soltero de 34. A consecuencia del accidente ambos resultaron con heridas de consideración en diversas partes del cuerpo, siendo particularmente grave el estado del primero. El aparato resultó con varias averías.

BOLIVIA

Rechazo de un proyecto de legisladores mineros

LA PAZ, 3 (UP). — Por gran mayoría la Cámara de Diputados rechazó un proyecto de censura al gobierno al finalizar la interpelación planteada por los diputados mineros. Estos encontraron el apoyo de los representantes del Partido Revolucionario y en total lograron 40 votos.

Después de conocerse la votación los socialistas improvisaron una manifestación que recorrió las calles. A su vez, los diputados mineros afirmaron que organizarán una "marcha del hombre sobre La Paz" con los obreros despedidos, pero oficialmente se anunció que las Patiño Mines recontrataron hasta ahora el 90 por ciento de los operarios.

CHILE

Han estrenado una ópera chilena en la capital argentina

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UP) — El directorio del Instituto Argentino-Chileno envió una nota de felicitación al autor de la ópera "Erase un rey", estrenada con éxito en el teatro Colón de Buenos Aires.

El mensaje enviado al Sr. Juan Casanovas Vicuña dice en parte que "el Instituto siempre atento a promover un más activo intercambio de las manifestaciones artísticas entre Chile y la Argentina, no puede sentirse ajeno a sus triunfos porque implica la afirmación de un efectivo valor del arte musical chileno en la Argentina".

Entrega de documentos sobre la investigación a la Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 3. — La Cámara de Diputados de la Nación recibió en la víspera todos los documentos y antecedentes relativos a la investigación parlamentaria practicada durante los años 1942 y 1943 por la comisión investigadora que presidió el entonces diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya.

En las últimas horas de ayer el señor Rodríguez Araya se hizo presente en la mesa de entradas de la Cámara en compañía del ex diputado nacional Dr. Emir Mercader y del señor Rafael Guerrero, quienes actuaron como testigos para depositar el contenido de 35 carpetas que contienen los duplicados de la investigación a la Lotería Nacional.

Los empleados de la mesa de entradas consultaron a las autoridades de la Cámara, luego de lo cual procedieron a recibir la referida documentación, entregando al señor Agustín Rodríguez Araya el recibo correspondiente.

Acompaña al ex presidente de al comisión investigadora a los documentos mencionados una extensa nota dirigida al presidente de de la Cámara.

Expresa en la misma, entre otras cosas, que debido al movimiento del 4 de junio de 1943 no pudo terminarse la investigación que se estaba efectuando en la Lotería Nacional. Agrega que solamente faltaban las firmas al informe redactado por los miembros de la comisión respectiva.

Dice, además, que entregó al entonces ministro de Relaciones Exteriores, señor Segundo Storni, toda la documentación prolijamente clasificada, ordenada y acotada. Añade que ninguna resolución oficial posterior a ese episodio demostró que se la tuviera en cuenta. Manifiesta que entonces entregó, con intervención del doctor Vicente Pomponio, apuntes que obraban en su poder y que permitirían reconstruir la documentación extraviada, a un teniente coronel, y que tiene la certidumbre de que se la hizo llegar a manos del presidente de facto general Pedro Pablo Ramírez. Sostiene que como no se modificaron los procedimientos oficiales, se vió obligado a publicar un libro al respecto.

Más adelante hace referencia al negociado del hierro. Afirma que en compañía del ex diputado doctor Emir Mercader facilitó a un teniente coronel la documentación fotográfica de ese asunto.

Refiere, también, que las decenas de la lotería cambiaron luego de dueños y eran adjudicadas a las hermanas de un coronel, jefe de policía de la revolución, o a las cuñadas de un general, intendente municipal de aquélla.

Manifiesta que se duplicó la documentación original relacionada con la investigación de la lotería y que los duplicados estaban bajo su custodia en la fecha de la revolución y lo han estado hasta este instante, en que los entrega a la Cámara de Diputados por si no se conservan los originales.

Finalmente, la nota expresa: "Si no se conservaran los originales sirvan los duplicados que acerco ahora a la H. Cámara, para lo que quiera. Dios que tengan que servir. Es este el último trámite en un deber que he cumplido a conciencia. Entrego a un poder legítimo de la Nación papeles que, a su turno, tuve que defender hasta de la policía federal, cuando menudearon allanamientos y coacciones, en una época en que la clandestinidad de los perseguidores se empeñaba tanto en parecer legítima que la legitimidad de los perseguidos tuvo que esmerarse para no actuar como clandestina.

"Aquí está el saldo físico de una labor honrada que realizamos como un ensueño argentino de adecentamiento de nuestra vida pública. Entérese la ciudadanía de mi patria cómo he [illegible] el trabajo que un día [illegible] dará por el mecanismo de un nuestro sistema representativo. Los saldos espirituales me pertenecen, señor presidente. Comportan la serenidad de mi conciencia. Y estimulan la vibrante seguridad de que el ensueño moralizador sigue teniendo vigencia en el alma de mi pueblo.

"He concluído. No diré una palabra más sobre este asunto, cuya intención patriótica me apasionó. Ojalá todos los hombres que pasan por la función del gobierno puedan hacer un día tan olímpico y noble silencio sobre sus pasiones y su responsabilidad". — (Firmado): Agustín Rodríguez Araya.

Dra. Elisa Cook

Su fallecimiento

CARSON CITY (Nevada), 3 (UP). — A los 91 años falleció la Dra. Elisa Cook, una de las primeras médicas del Far West de antaño y destacada dirigente del movimiento sufragista femenino. Era líder de la Women's Suffrage Associations y de la Unión de Templanza de las Mujeres Cristianas.

A fines del siglo pasado efectuó una jira de conferencias por Europa y el Cercano Oriente.

Se dió por terminada la incidencia entre el Dr. Balbín y Carlos Gericke

BUENOS AIRES, 3. Los representantes de los diputados nacionales Carlos Gustavo Gericke y del Dr. Ricardo Balbín han dado una declaración en la que expresan que después de analizar los hechos que provocaron la incidencia, han resuelto que las expresiones vertidas en el recinto por los mencionados legisladores no configuran intención ofensiva que obligue a proseguir el trámite caballeresco, por lo que declaran que la incidencia no afecta el buen nombre y honor de sus representados, dándose con ello por terminada la incidencia.

El senador Cruz será veedor en San Juan

BUENOS AIRES, 3. — Luego de la reunión celebrada anoche por el Consejo Superior del Partido Peronista, ha trascendido que por una resolución habría sido designado veedor del partido para las próximas elecciones internas a realizarse el 19 del corriente en San Juan al senador nacional Luis Cruz.

Derivaciones que tuvo en Catamarca la detención de funcionarios policiales

CATAMARCA, 3. — Singulares derivaciones ha tenido una medida adoptada por el juez del crimen, Dr. Rodríguez, al disponer la detención de varios funcionarios policiales culpados por los apoderados del radicalismo de ser los responsables de las irregularidades comprobadas durante los recientes comicios comunales. La correlación de los hechos desembocó directamente en un caso de jurisdicción y atribuciones que en este caso el gobernador considera como extralimitadas en lo que corresponde al ministro de Gobierno, por lo que dispuso el cese de sus funciones.

A raíz de los comicios practicados en ésta el 7 de setiembre último, los apoderados de la U. Cívica Radical, Dres. Edgardo y César Acuña, formularon la correspondiente denuncia por considerar que se cometieron irregularidades que viciaban de nulidad las elecciones. Pasados los antecedentes a la justicia ésta por intermedio del juez del crimen Dr. Ramón Angel Rodríguez dispuso la detención del jefe de policía, señor Jorge Fadel; del secretario, José Portabales y del comisario de la capital, señor Ramón Coronel, los que quedaron incomunicados.

Frente a la situación planteada, el gobernador de la provincia, profesor Juan León Córdoba, se hizo cargo personalmente de la fuerza pública, encargando como primera medida que la Jefatura de Policía fuera ejercida por el comisario de órdenes, señor Chacana. Posteriormente, el gobernador dió a conocer un decreto disponiendo el cese en sus funciones del ministro de Gobierno, Dr. Carlos Erdman, en razón de haber dispuesto que el jefe de investigaciones asumiera la Jefatura de Policía para dar cumplimiento a la orden judicial.

En los considerandos de esta importante medida el señor Córdoba considera que el ministro se ha extralimitado en sus funciones al disponer una medida que sólo compete al P. E.

Comunicado oficial

CATAMARCA, 3. — Por la oficina de prensa de la gobernación se dió a conocer un comunicado relacionado con la medida dispuesta por el juez de crimen, Dr. Rodríguez, y la posterior resolución del gobierno disponiendo el cese en sus funciones del ministro de Gobierno Dr. Carlos Erdman.

"Al recibir la noticia del juez de crimen —dice el comunicado— ordenando la detención del jefe general de la policía señor Jorge Fadel por supuesto incumplimiento a sus deberes de funcionario público, el ministro de Gobierno Dr. Carlos Erdman, sin poner en conocimiento del gobernador resolvió que el jefe de investigaciones asumiera la jefatura de las fuerzas policiales y diera cumplimiento al oficio judicial. Debido a la medida inconsulta del ministro, el gobernador se trasladó a la Jefatura de Policía ordenando que el comisario de órdenes señor Mardonio Chacana en sustitución legal del jefe se hiciera cargo de la jefatura dando posteriormente curso al mismo oficio. Con respecto a la situación del Dr. Erdman, expresa que anoche a las 23 en vista de que el ministro no presentó la renuncia que se le solicitara tres horas antes, el gobernador dió por terminadas las funciones del referido funcionario haciéndose cargo de la cartera el titular, teniente coronel Félix Doering. La importante medida se fundamenta en que el ministro Erdman no informó al gobernador sobre el oficio judicial y que con la resolución inconsulta se extralimitó en sus funciones".

En la plaza Mayo hablará el 17 el general J. Perón

BUENOS AIRES, 3. — El viernes 17 del corriente mes, se realizará una concentración popular en la plaza de Mayo. En esta oportunidad el presidente de la Nación se referirá a la jornada del 17 de octubre de 1945.

Por su parte, la comisión de homenaje a la señora María Eva Duarte de Perón ha designado al señor Julio César Villada, secretario general de la Federación Gremial de la Industria de la Carne y Afines, para que haga también uso de la palabra. Mañana partirá para Rosario una delegación de varios miembros de dicha comisión, los que se pondrán en contacto con organizaciones obreras de esa ciudad, a fin de diligenciar los medios de transporte necesarios para el traslado de los obreros que deseen concurrir a la mencionada concentración.

Prosigue sin solución la huelga de textiles

BUENOS AIRES, 3. — No obstante las gestiones que realizan las autoridades de la Asociación Obrera Textil con el propósito de encontrar una solución al conflicto la huelga de los trabajadores textiles dispuestas por aquella organización se mantiene en la misma situación de ayer con la paralización total de las tareas.

Según se informó en el mismo organismo gremial sendas delegaciones representativas del gremio han concurrido a la presidencia de la Nación y a la Secretaría de Trabajo y Previsión con el propósito de interesar al primer mandatario y a las autoridades de dicha secretaría para lograr un acuerdo con la representación patronal.

En horas de la mañana se reanudó la reunión que en la secretaría de Trabajo se inició ayer con la participación de funcionarios y de los delegados textiles patronales y obreros. Con el propósito de informar al gremio sobre las gestiones efectuadas la Asociación Obrera Textil ha convocado a sus afiliados a una asamblea general la que tendrá lugar en horas de la noche en el Luna Park.

A la declaración de huelga se refiere la C.G.T.

BUENOS AIRES, 3. — Relacionada con la declaración de huelga se dió a conocer una extensa circular dirigida a los gremios por el secretario de la Confederación General del Trabajo.

En la misma, se exhorta a los sindicatos afiliados a agotar todos los recursos conciliatorios en los diferendos con la parte patronal, a fin de evitar —dice— movimientos huelguísticos "por cuanto esa es la finalidad que aquellos persiguen con su política dilatoria".

Añade que "la huelga, arma pacífica y perfectamente legal de los trabajadores debe ser el recurso extremo y no una gimnasia, porque en este caso adquiere carácter político y no beneficia, sino que por el contrario, perjudica a la causa obrera.

"Por ello, el secretario confederal recomienda muy especialmente a los sindicatos procurar solucionar sus diferendos evitando la provocación patronal y buscando la ayuda eficiente de los miembros directivos de la C. G. T.".

Mañana arribará a la C. Federal el general De Lattre de Tassigny

BUENOS AIRES, 3. — Mañana llegará a esta capital el general de ejército Jean de Lattre de Tassigny, inspector general del ejército francés, quien a sido invitado por el gobierno argentino a visitar nuestro país.

Se recordará que el citado militar tuvo una destacada actuación en la segunda guerra mundial, combatiendo primero cuando la invasión de su patria por los alemanes, al frente de la 14a. división de infantería. Una vez firmado el armisticio el Gral. De Lattre consagró sus actividades a la reconstrucción del ejército francés y el 11 de noviembre de 1942, cuando los nazis invadieron también la zona libre, es detenido y condenado a 10 años de cárcel. Tras una accidentada fuga llega en 1943 a Londres, se une a De Gaulle y se le confía el mando del primer ejército.



Sus triunfos más resonantes fueron obtenidos en el frente del Mediterráneo cuando se produjo la segunda invasión de Francia por el sur. Desde entonces la rapidez de sus movimientos, el factor sorpresa, la constante variación de sus directivas y sus maniobras de cercamiento lo llevan hasta el mismo territorio alemán después de atravesar la Selva Negra. Y alcanza por último Austria.

Por sus acciones de guerra le han sido conferidas la Gran Cruz de la Legión de Honor y la medalla militar, la más alta distinción que pueda ser acordada a un militar francés. Asimismo, posee la Cruz de la Liberación y la corbata de comendador de la Legión Americana del Mérito, esta última conferida por el extinto presidente Roosevelt.

Autoridades nacionales, miembros de las fuerzas armadas, diplomáticos y otras personalidades esperarán al general de Lattre para saludarle a su arribo, habiéndose preparado diversos agasajos en su honor.

El Sr. Borlenghi recibió al gobernador de E. Ríos y al senador D. Figueiras

BUENOS AIRES, 3. — A la hora de costumbre concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación, general Juan D. Perón.

Momentos después visitaron al presidente de la República los titulares de las carteras de Interior, señor Borlenghi, y de Marina, contraalmirante Anadón, quien pasadas las 11 se trasladó en automóvil a la base naval de Río Santiago a fin de presidir los actos conmemorativos del aniversario de la creación de la Escuela Naval Militar. El titular de Interior, recibió al gobernador de Entre Ríos, Dr. Maya, y al senador nacional por Santa Fe, señor Figueiras. Al promediar la mañana concurrieron a la Presidencia numerosos miembros de la Cámara de Senadores de la Nación que saludaron al primer magistrado con motivo de la terminación del período ordinario de sesiones.

Diez ciudadanos chilenos seguirán cursos de pilotaje

BUENOS AIRES, 3. — En el curso de la presente semana iniciarán un curso de pilotaje en planeadores en la Escuela de Aviones Sin Motor ubicada en Merlo, diez ciudadanos chilenos recientemente llegados al país becados por el gobierno argentino.

Ejecución de bustos de ex-presidentes

BUENOS AIRES, 3. — Por decreto del P. E. firmado en acuerdo general de ministros se autorizó al ministro de Justicia e Instrucción Pública para contratar directamente con los artistas Ernesto Soto Avendaño, Rogelio Irurtia, Alberto Lagos, Agustín Riganelli y José Fioravanti la ejecución de los bustos de los ex presidentes de la República Agustín P. Justo, Roberto M. Ortiz, Ramón Castillo, Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro J. Farrel.

El costo individual de cada busto será de 10.000 pesos y se destinarán a completar la galería de ex presidentes de la Presidencia de la República.

De la situación en Corrientes informó el general Velazco

CORRIENTES, 3. — Para informar acerca de la situación imperante en la provincia, el interventor federal, general Filomeno Velazco, remitió un telegrama al ministro del Interior.

Destaca en primer término "haber tomado conocimiento del proyecto de declaración presentado en la Cámara de Diputados de la Nación por algunos miembros de la misma en la que se alude al ambiente de violencia imperante y a la detención de ciudadanos desde el día en que asumió sus actuales funciones. "Puedo afirmar — agrega — que todas las actividades políticas y económicas en la provincia se desenvuelven en un clima de perfecta normalidad. La consolidación de esa situación constituye la preocupación por parte de este gobierno". Sobre el particular afirma que ha podido observar ese clima en ocasión de celebrarse la conquista de los derechos cívicos de la mujer.

Después de otras consideraciones el telegrama finaliza expresando que "la intervención no ha dispuesto detenciones de ciudadanos, teniendo entendido que existe un número reducido en la capital de la provincia ordenada por la justicia federal a cuya disposición se encuentran las personas afectadas. Por intermedio de la oficina de prensa se dieron a conocer las declaraciones del interventor federal en las que expresa que "no existe en el territorio de la provincia ningún detenido por causas políticas que así lo haya dispuesto la intervención federal. Tampoco podría existir por esas causas que no pertenece a la incumbencia de la intervención, pues ni aun con la vigencia del estado de sitio tendría facultades para ello.

Agrega que "los ciudadanos paraguayos comunistas que están detenidos pertenecen a la competencia exclusiva de la justicia federal". Se había informado oficialmente que esas detenciones se deben a actividades subversivas realizadas en el país contra las autoridades de otro país.

Contestando a un telegrama que, con la firma del diputado nacional señor Mario Moreno Ituraspe le remitiera la Liga de los Derechos del Hombre, el Gral. Velazco expresa que "la intervención federal no ha dispuesto detenciones de carácter político ni de ninguna otra naturaleza y le recuerda que aún bajo el estado de sitio carecería de facultades para ello".

Un acto de homenaje a Corrientes auspicia la Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES, 3. — La comisión nacional ejecutiva de la Unión Cívica Radical, resolvió auspiciar el acto del comité de la sección novena que tendrá lugar mañana en la plaza Once, a las 18, como un doble homenaje a la provincia de Corrientes en la persona de su ex gobernador, doctor Benjamín Rías de la Vega, que hará uso de la palabra, y al bloque de diputados nacionales de dicho partido por su actuación en el seno del cuerpo a que pertenecen.





Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

Cumpliendo disposiciones estatutarias, el domingo 5 del corriente se celebrará el DIA DEL MUTUALISMO, en cuya oportunidad se desarrollará el programa referido a continuación:

A las 8.30 horas: Acto de distribución de medallas a los facultativos de la institución que han cumplido 15 años de antigüedad, Dres. Armando Lanfranchi, Carlos E. Fígoli, Abraham Dolinsky, Juan A. Pegassano y Andrés Pocoví.

Homenaje a los socios que han cumplido 40, 30, 20 y 15 años de antigüedad, y entrega de los diplomas respectivos. Discurso del Secretario de la institución Sr. Eduardo R. Echagüe.

A las 11.30 horas: Descubrimiento de la placa recordatoria en memoria a los socios benefactores de la institución, Dn. Pascual Colombo y su señora esposa Da. María B. de Colombo. Discurso del Presidente de la institución, Sr. Juan Carlos Orelli.

Con tal motivo, las autoridades invitan a visitar sus instalaciones el día mencionado precedentemente en horas de la mañana.

EDUARDO R. ECHAGÜE
SECRETARIO
18083 v 3|10

ENTRE RIOS

Se realizó el acto de clausura de las jornadas notariales

PARANA, 3 — Con la presencia de las autoridades provinciales, magistrados y numeroso público, tuvo lugar en el salón de actos del Superior Tribunal de Justicia, el acto de clausura de las IV Jornadas Notariales Argentinas programadas por el comité organizador presidido por el señor Eduardo P. Irigoyen. El presidente del Colegio de Escribanos de Entre Ríos, Dr. Francisco Martínez Segovia, hizo uso de la palabra en primer término expresando la complacencia por los resultados obtenidos, como asimismo por la cordialidad que había imperado a través de las sesiones desarrolladas durante toda la semana que finaliza. Representantes de otras delegaciones se manifestaron en términos semejantes, mereciendo sus palabras general aprobación.

Los derechos políticos femeninos

PARANA, 3 — El Diputado radical Dr. Carlos H. Perette, presentó en la secretaría de la Cámara un proyecto de ley por el cual se consagran para la legislación provincial los derechos políticos de la mujer.

Se recuerda que en la Constitución de Entre Ríos de 1933 se delegó en el Poder Legislativo la facultad de conferir sus derechos a la mujer entrerriana y los distintos proyectos de ley presentados en períodos anteriores y por la representación radical del Senado provincial.

El mismo legislador presentó un proyecto de ley, por el cual se establecen las normas orgánicas de la Dirección de Estadísticas y Censo. Esta ley tiende, dice el autor, a suplantar el derecho que rige hoy desde 1894 y de acuerdo a los principios modernos en la materia.

Por su parte, el diputado radical Dr. Rodolfo D. Parente ha presentado un proyecto de ley de contabilidad y organización del tribunal de cuentas.

Se destaca en la iniciativa que en el proyecto se reiteran los términos de una iniciativa similar del ex-gobernador Dr. Luis I. Etchevehere y se dictan las normas legales que han de reemplazar al decreto vigente desde 1933.

Inauguración de un busto de Cervantes

PARANA, 3 — El 12 del corriente a las 10.30, en el Parque Urquiza se inaugurará el busto de Cervantes, como acto central del programa que se viene desarrollando con motivo de cumplirse el IV centenario del nacimiento del autor del "Quijote". El busto, obra del escultor Israel Hoffman, ha sido erigido mediante la colecta pública realizada por el "Centro Carlos María Onetti".

El Día de la Odontología

PARANA, 3 — El Círculo Odontológico de Paraná festeja hoy el "Día de la Odontología Latino-Americana". Esta mañana se desarrollaron en las instalaciones del Club Belgrano una serie de actos que culminarán con un almuerzo en el mismo club.

Por la noche, a las 20 en el Plaza Hotel la misma entidad ofrecerá un lunch en honor de sus asociados y familiares.

Intensa acción contra la langosta

PARANA, 3 — Según un comunicado de la Junta de lucha contra la langosta, la campaña contra el acridio, ha entrado en un período de intensa acción, a causa de que la langosta está desovando en la casi totalidad de los departamentos. Como en años anteriores, las direcciones de Vialidad Nacional y provincial, cooperarán, a pedido de la Junta Central, en la destrucción de desoves producidos en la red caminera de sus respectivas jurisdicciones. Colaborarán además el personal policial y miembros de comisiones y subcomisiones.

En el día de la fecha, el presidente de la junta ha recibido del Ministerio de Agricultura de la Nación, un despacho telegráfico anunciando que el ejército facilitará a Entre Ríos, entre otros elementos, 50 camiones con sus respectivos conductores para ser utilizados en el transcurso de la campaña.

[illegible] de calles

PARANA, 3 — El gobierno de la provincia dictó un decreto por el que se dispone que todos los comisionados municipales designen con el nombre de "17 de Octubre" una calle o avenida de sus respectivos municipios.

El delegado de Trabajo y Previsión

PARANA, 3 — El delegado regional de Trabajo y Previsión, Dr. Julio Moreno, ha invitado a los dirigentes de los sindicatos y asociaciones de Paraná para que concurran a su despacho mañana a las 17 con el fin de saludarlos personalmente y compenetrarse de la marcha de dichas organizaciones y las necesidades de cada una de ellas.



No pudo llevarse a cabo la asamblea de los obreros textiles

BUENOS AIRES, 3. — La asamblea general que anunciaba la Asociación Obrera Textil para hoy a las 15.30 con el objeto de dar cuenta de la marcha del conflicto, no pudo llevarse a cabo por carecer de la autorización policial correspondiente.

Millares de obreros de las distintas ramas de esa industria que habían llegado al Luna Park desde las primeras horas de la tarde, se enteraron recién de la novedad. Entonces, en manifestación se encaminaron hacia la plaza de Mayo, instalándose frente a la Casa de Gobierno donde permanecieron algunas horas vivando los nombres del primer mandatario y de su señora esposa.

ROSARIO

La Federación Agraria pide la convocatoria del Congreso nacional

ROSARIO, 3. — La Federación Agraria Argentina se dirigió al presidente de la Nación y al ministro de Agricultura, ingeniero Emery, solicitando la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso nacional para que puedan sancionarse las leyes de arrendamientos agrícolas, colonización e investigaciones agropecuarias.

En apoyo a su pedido expresa que la falta de la ley de arrendamientos expone a que 170.000 colonos sean desalojados después del 31 de diciembre próximo en que terminará la vigencia de la misma.

Nuevo rector del colegio nacional número uno

ROSARIO, 3. — A las 15.30 tomará posesión oficial del cargo el nuevo rector del colegio nacional número uno, señor José A. Crespi, designado después de 27 años de servicios como profesor y vicerrector.

Hablará en nombre del personal docente y administrativo, el profesor Juan B. Ghio. El lunes próximo a la noche, en un hotel céntrico, el señor Crespi será obsequiado con un banquete.

La construcción de un policlínico

ROSARIO, 3. — Tuvo que ser declarada desierta la licitación para construir el edificio social y policlínico del sindicato de la industria de la carne en el barrio Roque Sáenz Peña, para lo cual el gobierno de la Nación contribuirá con 6.000.000 de pesos.

Firmas interesadas hicieron saber que no se presentaron dado que deben hacer serios reajustes en materia de precio por cuestiones obreras y falta de materiales, pero que concurrirían a una nueva licitación.

[illegible] de la Federación Gráfica

ROSARIO, 3. — Se realizó anoche la asamblea de la Federación Gráfica Rosarina en el ramo de "Impresión". Quedó resuelto que en el futuro convenio se reclame un aumento del 60 por ciento de jornales para todas las ramas del gremio como así la jornada de 7 horas y salario familiar.

Viaje de una delegación patronal

ROSARIO, 3. — Salió para Buenos Aires una delegación de la Cámara de Fabricantes del Calzado que se entrevistará con el secretario de Trabajo y Previsión, señor Freyre, para tratar respecto a las causas que originaron por parte de los mismos, el cierre de 70 establecimientos del ramo.

También partió el delegado de Trabajo y Previsión, señor Gómez Albarenga, cuya resolución, ordenando el cierre de dos fábricas por no cumplir disposiciones de dicha dependencia, es la causa del conflicto.

El conflicto del Hospital Italiano

ROSARIO, 3. — Continúa el conflicto del personal del Hospital Italiano "Garibaldi" que esta mañana rechazó una propuesta de arreglo formulada por intermedio de la delegación de Trabajo y Previsión. Los servicios están atendidos por hermanas de caridad y médicos. Diez y siete enfermeras del Hospital del Centenario, al ser informadas esta mañana de que debían prestar servicios en el mencionado nosocomio, se negaron a hacerlo.

Existe la perspectiva de que el personal del Hospital Español, que tiene un pedido de mejoras, resuelva también ir a la huelga.

Las denuncias contra el diputado Malecek

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana quedó constituída la comisión especial designada por la Cámara de Diputados para investigar acerca de las denuncias formuladas contra el miembro de la mayoría del cuerpo señor Malecek por el representante radical señor Silvano Santander.

La presidencia recayó en el diputado Dr. Cooke y como se sabe la comisión está integrada por el nombrado y los diputados Argaña y Brugnerotto, peronistas; González Funes, radical, y Díaz Colodrero, demócrata nacional.

La comisión designó secretario al representante radical señor González Funes y en el transcurso de la reunión los representantes minoritarios reclamaron la presidencia pero la iniciativa no prosperó. Se dió entrada a una nota remitida por el diputado Santander con los cargos determinantes de la acusación haciéndolo en esta forma por tener que ausentarse a Salta y a causa de la demora para constituirse la comisión. El organismo acordó citar para esta tarde al diputado Malecek a fin de que exponga el descargo de su situación. También se tomaron diversas pruebas y quedó resuelto que la comisión podrá actuar hasta con la asistencia de tres de sus cinco miembros.

En un accidente falleció el delegado municipal de Arrecifes (Buenos Aires)

CAPITAN SARMIENTO, 3. — En la ruta número 8 ocurrió un grave accidente de tránsito a consecuencia del cual perdió la vida el delegado municipal de Arrecifes señor Juan Dellavalle. Por el camino indicado y en sentido contrario circulaban el automóvil particular en el que viajaban el delegado municipal de Arrecifes señor Juan Dellavalle, al que acompañaban los inspectores Juan Maldonado y Juan Dellajuana y el camión repartidor de diarios conducido por Piñero Domínguez que llevaba como acompañante a una persona de apellido Perroni. Al llegar ambos vehículos a la altura del kilómetro 115 y encandilarse mútuamente los conductores, se produjo el choque entre ambos volcando el automóvil en forma espectacular.

A consecuencia del accidente el señor Dellavalle dejó de existir en forma instantánea sufriendo los restantes, con excepción de Domínguez, heridas de diverso carácter. Todos ellos fueron internados en el hospital de Capitán Sarmiento.



STALIN — Mirá, Truman; o vos te hacés comunista o yo me hago democrático; si no, no hay nada que hacer. ¿[illegible]?

El Gral. Perón dirigió la palabra a un grupo de senadores nacionales

BUENOS AIRES, 3. — Un grupo de senadores nacionales de cuyo número y nómina se guardó reserva en las esferas oficiales, entrevistó hoy al primer mandatario de la Nación. El general Perón les dirigió la palabra refiriéndose a la situación política y económica del país; hizo un análisis de la labor realizada por el Parlamento en el período que acaba de terminar y se refirió a las posibilidades que presenta el nuevo año legislativo.

Durante la reunión hablaron también algunos senadores los cuales se refirieron a distintos aspectos de la labor cumplida en el Congreso.

La investigación de la denuncia del señor Santander

BUENOS AIRES, 3. — La comisión investigadora que estudia los cargos formulados por el diputado Santander contra su colega Malecek, resolvió que podrá constituirse en cualquier punto del país que estime conveniente, para recoger testimonios.

Una gestión del torero argentino Rovira

BUENOS AIRES, 3. — Con el objeto de entrevistar al general Perón concurrió a la Casa de Gobierno el famoso torero argentino Rovira, que conquistara popularidad en España. El diestro llegó acompañado por el artista Fernando Ochoa.

El torero no pudo entrevistar al primer magistrado por cuanto éste asistía a un acto especial. Rovira expresó a los periodistas que tenía el propósito de solicitar a las autoridades nacionales el permiso necesario para ofrecer en esta capital espectáculos taurinos, sin llegar al sacrificio de los animales. Desde la Casa de Gobierno el torero se dirigió a la Intendencia municipal, concretando este pedido ante el jefe de la comuna, Dr. Siri.

Visitarán Tucumán los delegados al Congreso Panamericano de Salud

BUENOS AIRES, 3. — En un avión de transporte especial del ejército, viajaron esta mañana con destino a Tucumán los integrantes de las delegaciones latinoamericanas que participaron de las deliberaciones del Congreso Panamericano de la Salud Pública.

Los viajeros, acompañados por funcionarios de la Secretaría de Salud Pública y colegas argentinos, visitarán la capital tucumana especialmente invitados, a fin de tomar información directa de la lucha anti - palúdica que desarrollan las autoridades sanitarias del país. Asimismo, los delegados extranjeros serán objeto de diversos agasajos, habiéndose preparado diversos actos en su honor. También visitarán organismos sanitarios de la especialidad en Tucumán, Salta y Jujuy, regresando a esta capital en los primeros días de la semana próxima.

Partieron dos delegados

BUENOS AIRES, 3. — Por vía aérea emprendió viaje de regreso a su país el subsecretario de Salud Pública de Méjico, Dr. Ignacio Morones Prieto, quien asistió al Congreso Panamericano de la Salud clausurado ayer en esta capital. En el mismo avión también viajó el Dr. John Long, funcionario del Pan American Sanitarium Bureau de Estados Unidos, que integró la delegación estadounidense a dicho congreso.

Distinción otorgada por el P. Ejecutivo al cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 3. — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispone que corresponde tributar el tratamiento de Príncipe de la Iglesia Católica al cardenal Antonio Caggiano obispo de Rosario, quien asistirá a la reunión del Primer Congreso Mariano Nacional. Por el mismo decreto se lo declara huésped oficial.

Se anuncia que llegarán a Buenos Aires en un avión de la F. A. M. A. varios nobles del séquito pontificio que envía el Sumo Pontífice para que acompañen al cardenal primado, monseñor Santiago Luis Copello, en la celebración del Primer Congreso Mariano Nacional. Todos ellos serán declarados huéspedes oficiales.

Recordóse hoy en España el 400o. aniversario del natalicio de M. Cervantes

ALCALA DE HENARES, 3. (UP). — España celebró hoy el 400º aniversario del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra, autor de "Don Quijote de la Mancha" y la figura más famosa y popular de la literatura española.

A la ceremonia especial realizada en la ciudad de Cervantes, concurrieron el general Franco, miembros del gobierno, diplomáticos y estudiantes. El presidente de la Academia Española, Sr. José María Pemán, pronunció un discurso en el que analizó las causas de la decadencia del imperio español. Señaló que el español es más guerrero que burócrata, y cuando un imperio es vasto —dijo— necesita burocracia en la misma proporción. Agregó que Cervantes caracterizó ese aspecto del temperamento español en su obra inmortal. Terminó con un sentido elogio del monumento literario que el mundo debe a la pluma de Cervantes.

A continuación el general Franco entregó las investiduras a los doctores en Química y licenciados en Ciencias Políticas.

En Roma elogian una iniciativa argentina

ROMA, 3 (UP). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores refiriéndose a las esperanzas de Italia de que sea revisado su tratado de paz, declaró que la iniciativa argentina en ese sentido había sido recibida con gran agradecimiento y añadió: "La Argentina señala los mismos puntos de vista que nosotros de que el tratado debe ser discutido por las Naciones Unidas, para que Italia tenga la oportunidad de que puedan modificarse las trágicas condiciones en que se ha visto colocada".

FUERTE TEMBLOR DE TIERRA EN MEJICO

MEJICO, 3 (UP). — El observatorio oficial informó que se registró un fuerte temblor de tierra con epicentro a 320 kilómetros, posiblemente en el límite de los estados de Guanajuato y San Luis de Potosí. Aunque todavía se carece de datos, en el observatorio creen que dada la intensidad del sismo debe temerse que haya habido víctimas y grandes daños.

PUERTO TIROL

Paro de la fábrica de tanino

PUERTO TIROL, 3. — El día 20 del mes pasado la fábrica de tanino que tiene establecida en la localidad la S.A. Quebrachales Fusionados ha paralizado sus actividades debido a la escasez de bolsas para envasar el extracto.

Mientras tanto se procede a la limpieza general de la fábrica y a la vez se aprovecha para la realización de algunas reparaciones en las maquinarias.

Por el momento sigue trabajando todo el personal, pero probablemente dentro de breves días se proceda a hacerlos trabajar por turnos semanales lo que, como es natural, ha justificado cierta alarma entre los obreros.

LAGUNA PAIVA

Aniversario matrimonial

LAGUNA PAIVA, 3. — Hoy celebraron el primer aniversario de su casamiento los esposos Antonio Aratto y su señora Angela Rossi. Con tal motivo recibieron el saludo de sus familiares y amistades.

AROCENA

Fallecimiento

AROCENA, 4. — Ha causado pesar el fallecimiento del Sr. Angel Comisso, ocurrido en ésta, después de una larga dolencia, a los 83 años de edad.

El fallecimiento del Sr. Angel Comisso enluta a antiguos hogares de ésta, y la acción de su vida estaba ligada a todas las actividades que significaron un progreso para el pueblo.



RAFAELA

Renovó autoridades el Centro Ex-alumnos de la Escuela Normal

RAFAELA, 3. — En asamblea general ordinaria, los ex alumnos de la escuela normal, agrupados en una entidad de antigua data, le dieron nuevas autoridades, formando la comisión de la siguiente manera: presidenta, Aída Nusimovich; vice, Dora Borda de Montón; secretaria, María Nieves Briggiler; pro, Zunilda Almaretti; tesorera, Eva Rogiani; pro, Ada Providenti de Bruno; vocales titulares, Beatriz Rivolta, Lidia H. Frossi y Angelita Gays; vocales suplentes, Lilia R. Luisetti, Leticia Zimmermann y Ana H. Fissanotti; revisoras de cuentas, Elvira L. de Gulbert y Valentina Acastello; asesores, Edgard Gulbert y Alfonso Menéndez.

[illegible] de nafta

En la sede de la Junta Central del Agio y la Especulación, se está efectuando la inscripción de los profesionales del arte de curar a los efectos de la asignación de la cuota de nafta correspondiente al mes de la fecha y la designación del surtidor donde deberán proveerse del combustible.

Conferencia

Mañana a las 18, en la biblioteca Sarmiento, pronunciará una conferencia sobre José Manuel Estrada y la juventud, el Dr. José Cibils, de ésa, con los auspicios de la Asociación Cultural de Estudiantes Católicos.

Subdelegación del trabajo

La subdelegación local de la Secretaría de Trabajo, ha informado que desde el mes en curso, sus oficinas funcionarán con el horario de 7 a 13, de lunes a viernes y de 8 a 12.30 los sábados.

—En Susana se firmó un convenio de trabajo entre patrones y obreros de la construcción, que importa un aumento de 2.750 pesos mensuales sobre los jornales anteriores.

—También se suscribió un convenio entre obreros y patrones de la fábrica "Puzzi", el que beneficia a los primeros en 2.500 pesos mensuales de aumento sobre sus salarios anteriores.

—La subdelegación ha [illegible] a los comerciantes que aún no hubieran dado cumplimiento al convenio de trabajo suscripto recientemente entre el Centro de Empleados de Comercio y patrones, a que lo hagan a la mayor brevedad para evitar que se labren las actas de infracción correspondientes.

Los festejos del 24 de octubre

El lunes a las 18, en el despacho del intendente municipal se efectuará una reunión de la comisión de fiestas de la ciudad, para considerar el programa de actos a cumplir con motivo de la celebración de la fecha de San Rafael.

Demostraciones

La señorita Ethel Ruiz fué objeto de una demostración ayer, con motivo de su casamiento.

—El señor José Bertotti, funcionario del Banco Hipotecario Nacional, con motivo de su traslado a Rosario fué objeto de un agasajo por parte de sus compañeros de tareas.

Futbol

Mañana por la tarde, [illegible] de Ben Hur, se jugará el partido de futbol que el primer equipo de esta entidad debe disputar con Almagro, por el torneo oficial.

El domingo se medirán Sportivo Norte y Atlético, partido del que depende el campeonato; Estudiantes y Peñarol; Quilmes y 9 de Julio, y Federal con Ferrocarril.

Hípicas

El jinete rafaelino Habdelgui Terrés que intervino en la IV marcha hípica internacional, en la que participaron 400 jinetes, se clasificó en el primer puesto, juntamente con otros competidores, en la etapa Campana-Pilar-Campana de dicha marcha.

SAN FRANCISCO

El domingo próximo será inaugurado el 16o. torneo ganadero de la S. Rural

SAN FRANCISCO, 3 — La Sociedad Rural ultima los preparativos tendientes a asegurar el éxito de las 16ª exposición agrícola, ganadera e industrial, [illegible] inaugurada el domingo próximo a las [illegible] en el local de la institución organizadora.

La recepción de los productos que concurren a las distintas secciones que complementan la muestra, se hace [illegible] y es de destacar la calidad de los ejemplares vacunos provenientes de los más importantes establecimientos ganaderos y cabañas de la región central del país.

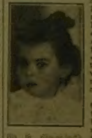
El Ministerio de Agricultura de la Nación, ha designado el jurado que clasificará las razas de bovinos Shorthorn y Holando Argentino, habiendo recaído tal designación en el [illegible] Alberto Casco. La clasificación de los campeones y asignación de los premios oficiales y particulares, a los mismos, se efectuará durante las horas de la tarde del sábado en la pista central de la Sociedad Rural.

La Sociedad Rural [illegible] órdenes para combustible a los ganaderos de la zona concurrentes al certamen y para el transporte de los reproductores a su destino.

VIDELA

Cumpleaños

VIDELA, 3. — Con motivo del cumpleaños de la niña Antonia Catalina Bar, se realizó en la casa de sus padres una fiesta infantil de la que participó un elevado número de sus pequeñas amistades.



La reunión transcurrió dentro de un ambiente muy animado, recibiendo la [illegible] numerosos presentes y expresivas felicitaciones de los asistentes, entre los que se hallaban sus familiares.

SANTO TOME

Baile

SANTO TOME, 3. — Mañana sábado se realizará en el local del Club Unión de esta localidad a las 21, un baile amenizado por la orquesta Los Santafesinos, para [illegible] fondos [illegible] destinar a la construcción de baños y vestuarios de dicho club.

ESPERANZA

Recepción de la Socieda[d] Rural a los delegados a[l] Congreso de la CARCL[O]

ESPERANZA, 3. — Desde est[a] tarde son huéspedes de esta ci[u]dad las autoridades y delegado[s] del segundo congreso rural org[a]nizado por la C.A.R.C.L.O. cuya sesión de clausura se re[a]lizó hoy en Esperanza, como h[o]menaje a la colonia que en 19[..] fué sede del primer congreso agr[í]cola argentino. Se cumplieron l[os] actos anunciados, luego de l[os] cuales hubo una recepción a l[as] 20.30 en la Sociedad Italia[na] donde se servirá un banquete [en] honor de los congresales, ofreci[do] por la Sociedad Rural de L[as] Colonias. Para este acto se h[an] adherido numerosas personas vi[n]culadas al comercio, la industri[a] y la producción.

Actividad política

La Unión Cívica Radical (C.[N.]) ha iniciado la inscripción y rei[ns]cripción de afiliados. La junta i[ns]criptora [illegible] funciona en [el] local de calle 25 de Mayo ent[re] Sarmiento y Moreno, de 19 a 1[..] de 18.30 a 20.30.

Festival del Club Crisol

Prosiguiendo el ciclo de ext[en]sión artístico-literaria, el Cl[ub] Crisol anuncia para el sábado [..] del corriente su segundo festiv[al] en el que intervendrán varios [va]lores esperancinos.

La reunión artística se lleva[rá] a efecto en el Club Social Ar[..] Castellanos, figurando en el p[ro]grama la participación del cuar[te]to de arcos de la Asociación C[ul]tural y recitados a cargo de [la] señorita María del Carmen B[..]vin. Asimismo intervendrán [los] coros mixtos del Club Crisol [que] actuarán bajo la dirección [del] Prof. Juan Benesovsky.

En el Club Castellanos

Mañana a las 21, se realiz[ará] en el local del Club Castellanos [el] anunciado festival organizado [por] dicha institución. Será exhib[ida] una película tomada durante el d[e]sarrollo de los festejos realiz[ados] el 8 de setiembre en ocasión [del] Día del agricultor por el aficio[na]do local Sr. Reinaldo Riva. Fi[nal]mente habrá un baile, con asist[en]cia de las reinas y cortes de hon[or].

Farmacias de turno

Mañana: "Gadda" calle S[an] Martín; Hudler, calle Sarmient[o].

Festivales del Club de Planeadores

Mañana y el domingo desde [las] 21, se realizarán en los salones [de] la Sociedad de Canto los festiv[ales] danzantes organizados por la s[ub]comisión cooperadora del club [de] Planeadores. Amenizarán las [or]questas "Hawaca" y "Vaquer[..]" respectivamente.

Federación Esperancina de Bochas

El C. D. de la Federación Es[pe]rancina de Bochas aceptó en pr[in]cipio el ofrecimiento de la Fe[de]ración Argentina de dicho dep[or]te que para Esperanza sea la se[de] del campeonato argentino a re[ali]zarse en 1948.

—Mañana se trasladará a Ro[sa]rio el equipo de la entidad lo[cal] que intervendrá en el campeona[to] provincial. El equipo estará in[te]grado por Nicasio Piol, Domin[go] Antony, Emilio Schnell e Hila[rio] Dening. Delegado, Sr. Victo[r] Tendero.

EL LITORAL
Fundado el [illegible] de [illegible] de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, [illegible] 3 DE 1947

Restricciones al derecho de reunión

La Sociedad Rural de San Justo hizo pública, días pasados, su resolución de suspender un congreso de cooperativas tamberas que venía organizando, fundando esa decisión en los términos en que estaba concebida la nota ministerial por medio de la cual, después de múltiples gestiones, se le comunicaba a aquella entidad la concesión del permiso correspondiente. Anteayer, en la sesión inaugural del congreso de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, también dió lugar a críticas la comunicación ministerial que condicionaba el permiso para la celebración de la asamblea a ciertos requisitos que guardan analogía con los que se trató de imponer a la Sociedad Rural mencionada.

Evidentemente, se desprende de los términos de las comunicaciones oficiales de referencia, el propósito de limitar y cercenar el derecho de reunión que consagra la Constitución Nacional y que es consustancial con nuestras tradiciones democráticas, según lo enseñan la doctrina y la jurisprudencia, y no puede en ningún modo sufrir limitaciones provenientes del uso abusivo de la facultad de reglamentar los derechos que consagran nuestras instituciones fundamentales. El criterio adoptado por el Ministerio de Gobierno, en los dos casos de referencia, es contrario a nuestras prácticas constitucionales y, además, impone normas que resultan en mucho grado agraviantes para instituciones privadas que gozan de los derechos y prerrogativas que surgen del goce de la personería jurídica que el gobierno, de acuerdo con las prescripciones de la ley civil, les ha acordado, al señalarles a [illegible] directivas y fijarles limitaciones para el desarrollo de sus asambleas, en forma tal, que implica prejuzgar con respecto a la responsabilidad y seriedad de los organismos que concurren a [illegible].

Las finalidades que persiguen las asociaciones rurales son perfectamente conocidas así como la naturaleza de los temas que tratan en sus asambleas. Como se ha señalado acertadamente, al condicionar sus reuniones a que "en su desarrollo [illegible] la finalidad específica con declaraciones que, por su [illegible] o de irresponsabilidad hagan los poderes públicos justifiquen la suspensión inmediata de esta autorización", se pone en tela de juicio la seriedad de los productores denunciados y se ejerce desde ya una suerte de censura previa con respecto al tono con que deben ser juzgados los actos de gobierno que se vinculan a los problemas que se debaten. Los términos en que están concebidas las restricciones, resultan también agraviantes, porque habría que precisar el concepto e interpretar lo que se entiende, desde el punto de vista del Ministerio, por derivaciones "de carácter político" o de irresponsabilidad hacia los poderes públicos". Por de pronto, esta apreciación parece que quedaría librada a los empleados policiales que controlan el desarrollo de las asambleas, en cuyas facultades estaría disponer su suspensión, según sus alcances mentales o de acuerdo con lo que le dicta el criterio, la menor o mayor buena voluntad para consentir que se hagan críticas a la política gubernamental, por más levantadas y respetuosas que sean, en cuanto ellas atañen a la forma cómo desde las esferas oficiales se encaran los problemas que afectan al productor agropecuario. El derecho de reunión queda así supeditado, sujeto a restricciones ilegales y al mismo tiempo librado al criterio y responsabilidad de personal subalterno de la policía.

En una democracia es elemental el derecho de opinión y de crítica a juzgamiento de la labor del gobierno y si éste actúa de acuerdo con las normas que señala la legalidad y al mismo tiempo está dispuesto a hacerse intérprete de las aspiraciones y los problemas de los hombres o actividades que actuando en el campo económico o social contribuyen al progreso general, no puede manifestarse insensible ante las críticas hechas con altura y si son acertadas en cuanto señalan errores o lesiones al interés general, debe conceptuarlas como una apreciable colaboración para encauzar los negocios públicos. Resulta, por lo tanto, [illegible] prejuzgar como una posición sistemática o irrespetuosa, la exposición de ideas o opiniones con respecto a los procedimientos de los poderes públicos, en la forma que surge de los términos en que están concebidas las notas ministeriales que han dado lugar a que se suspenda un congreso de tamberos y a que, en el inaugurado anteayer en esta ciudad, se resolviera unánimemente "no aceptar la restricción al derecho de reunión y expresar libremente las ideas". Esta decisión está amparada por la Constitución, por las leyes y las normas de una sana práctica democrática, que han sido consagradas invariablemente por la doctrina y la jurisprudencia de los más altos tribunales del país; de todo lo cual viene a resultar una negación la posición adoptada por el Ministerio de Gobierno, en cuanto comporta al cercenamiento de un derecho, como es el de asociarse con fines útiles, deliberar, propagar las ideas sin censura previa y peticionar ante las autoridades.

Solamente el apasionamiento político puede conducir a estas medidas que contrarían normas esenciales en una democracia y colocan al poder público en posición abiertamente contraria a la sana práctica de escuchar la opinión de los sectores que promueven la discusión de sus problemas y plantean a los gobernantes las conclusiones a que arriban. Y ello resulta más grave cuando se producen estos hechos estando en plena vigencia las disposiciones constitucionales que se [illegible] al asumir sus funciones, han jurado respetar y hacer cumplir.

Comunicaciones con Corrientes

[illegible] de [illegible] medios de comunicación con la provincia de Corrientes ha [illegible] en los últimos años [illegible] múltiples [illegible], tanto el [illegible] tanto como el nuestro, que han aumentado a causa de las necesidades del intercambio y el desarrollo que han adquirido algunas actividades, como por ejemplo el transporte automotor.

En el norte de nuestra provincia, estas dificultades han llegado a un extremo que no podría ser prolongado por más tiempo, a riesgo de ocasionar perjuicios difíciles de reparar a la economía y progreso general de la zona. El único medio de comunicación con la vecina provincia lo constituye el servicio de balsas automóviles entre Reconquista y Goya, que se realiza en forma deficiente, no alcanzando a satisfacer sino las necesidades mínimas. También existe un pequeño tráfico de embarcaciones entre Villa Ocampo y Bella Vista, pero está a cargo de pequeñas embarcaciones y como carece de regularidad, no podría tomarse en cuenta. Por otra parte, la falta de un camino de acceso al puerto de la citada localidad, que se encuentra varias leguas en el interior de las islas, sobre un profundo brazo del Paraná, conspira contra el desarrollo del intercambio por esta vía.

El establecimiento de mejores medios de comunicación entre ambas provincias, tiene una importancia que excede de los límites puramente locales. No sólo se trata de asegurar mejores vinculaciones entre sus zonas vecinas, sino de facilitar las comunicaciones de Corrientes con el sur, especialmente con Buenos Aires y también con el interior del país. La falta de buenos caminos en Entre Ríos hace que casi todo el tránsito de vehículos automotores se desvíe por nuestra provincia, siendo Resistencia y Reconquista los dos principales puertos de acceso, debido a los servicios de balsas que facilitan el transporte de los vehículos. No sólo el intercambio comercial y demás actividades de este orden, se beneficiarían si se mejoraran las comunicaciones; también las corrientes turísticas, que los poderes públicos deben tener en cuenta y estimular convenientemente, resultarían favorecidas.

El puerto de Reconquista, por su ubicación estratégica y por ser el centro de una de las zonas más progresistas e importantes del litoral norte, está llamado a desempeñar un papel de primer orden en ese sentido. Pero es necesario mejorar su servicio de balsas automóviles, porque el que actualmente se cumple adolece de muchas deficiencias y no está a la altura de sus necesidades, y mucho menos en condiciones de servir de estímulo a la producción, el comercio, el turismo y el intercambio en general. El viaje [illegible] que se realiza actualmente apenas si satisface un mínimo de necesidades, como lo hemos señalado en otras oportunidades, especialmente en lo que respecta a las combinaciones con el ferrocarril, que transporta los pasajeros y correspondencia de la capital federal.

Por análogos motivos convendría llevar a la práctica el viejo proyecto del camino de Villa Ocampo al puerto sobre el Paraná, importante obra que daría un gran impulso a la zona y asegurará, incluso, el abastecimiento de muchos artículos alimenticios que se producen en la costa correntina y cuyo acceso a esa región resulta difícil por carecerse de buenos medios de comunicación. Con un buen camino Villa Ocampo estaría en condiciones de utilizar más los transportes fluviales, que por su mayor economía convienen a la industria. Los ingenios, obrajes, fábricas y demás industrias se beneficiarían con esta obra, que, igual que el mejoramiento del servicio de balsas de Reconquista, se estiman indispensables para estimular el progreso y afianzar las industrias actualmente en explotación.

35o. aniversario de la Biblioteca M. Moreno

Celebrando el 35o. aniversario de su fundación, la Biblioteca Mariano Moreno realizará en su sede social un interesante programa de festejos durante la semana del 4 al 12 del corriente.

Los actos se iniciarán mañana a las 18.30 con la inauguración de una muestra de César López Claro, en cuya oportunidad hará uso de la palabra el señor Edmundo Blanco Boeri, realizándose a continuación una conferencia del profesor Luis Reissig, presidente del Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires.

El domingo 5 tendrá lugar un almuerzo criollo en honor de los socios y simpatizantes de la entidad y el día 6 a las 15 se iniciará un torneo femenino de ajedrez. El 8 a las 18.30 se llevará a cabo un festival ofrecido a los niños, en el cual hará su presentación el Mago Dingo y actuará el Coro Juvenil que dirige el señor Francisco Marañó. El 10 a las 18 y 30 habrá una revista oral, cuyo editorial, sobre Mariano Moreno, estará a cargo del señor Luis Gudiño Kramer, actuando además las señoritas Kelita Moreno, María Magdalena Cánepa, Elena Rotman, Liliana Graciela Fritman e Isabel Martín y el señor Hugo Gola. El día 11 a las 21.30 habrá un baile en honor de los socios y simpatizantes y el 12 tendrán lugar los actos de clausura de los festejos, con la realización de varios torneos de ajedrez.

Cámara Regional de Alquileres

Los pedidos de autorización para solicitar desalojos

La Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe ha sesionado ayer con la presidencia del titular, señor Costina, y la asistencia de los representantes de los locadores y locatarios, señores Angel Stamatti y Ricardo Tacca, y actuando como secretario el doctor Pérez Llana. A la hora de cerrar esta edición, vuelve a sesionar la Cámara.

Se ha considerado una gran cantidad de expedientes, la mayoría de los cuales se formaron por presentación de pedidos de autorización para hacer juicios de desalojo de fincas con el objeto de habitarlas los respectivos propietarios, en razón de ser el único bien inmueble que poseen. Aproximadamente el 80 o/o de estos pedidos son de personas que han adquirido recientemente la propiedad, al punto de que al requerirse informes de la Dirección del Padrón de Inmuebles, se han dado casos de que aún no se habían inscripto las fincas a nombre de los nuevos propietarios.

En todos los casos en que los solicitantes han probado que no poseen otro inmueble para habitarlo se ha concedido la autorización requerida a los fines del juicio de desalojo.

Habilitación del balneario del parque del sur

El río ofrece condiciones propicias

Toda la población de la ciudad y especialmente los vecinos del barrio sur, esperan que en la próxima temporada de verano, sea habilitado el balneario del parque Juan de Garay (antes Manuel Belgrano). En sus conversaciones sobre el particular, expresan esos vecinos que aprovechando el caudal de agua del riacho de Santa Fe en el presente mes y en el venidero, las autoridades municipales podrían habilitarlo pronto y en condiciones propicias y al efecto debieran proceder a la limpieza de dicho balneario y a emparejar el lecho del mismo. En este comienzo de la época de los calores, contra lo que generalmente ocurre otros años, el río Paraná se mantiene alto, favoreciendo a los balnearios de nuestra zona.

Los vecinos del barrio sur conocen ya las dificultades que en años anteriores impidieron que la Municipalidad habilitase el balneario del parque Garay y por eso agregan que si la comuna carece de máquinas adecuadas para efectuar tales trabajos de saneamiento, la Dirección de Vialidad de la Provincia podría facilitar los equipos necesarios, factor que reduciría los gastos; además hacen notar que las obras de desagües han sido terminadas, por lo que las aguas pluviales procedentes de la zona sur ya no llegan al lago del parque, hecho que motivó la clausura de dicho balneario en las temporadas de verano anteriores.

Por todo ello, el vecindario de la zona más vieja de la ciudad, espera ser atendido en su justa demanda para poder hacer uso así del balneario durante la estación de los fuertes calores que se avecina.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El gobernador de la provincia concurrió a la hora habitual a su despacho, interiorizándose de diversos asuntos. El doctor Suárez recibió después al presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Francisco M. Ferrer; al vocal de la Cámara de Apelaciones de Rosario, doctor Miguel Carrillo; al jefe de policía de Iriondo; al intendente municipal de Cañada de Gómez; al vocal de la administración del puerto señor Guillermo Ferrer; a delegaciones de la Sdad. Obrera de la Industria del Aceite de San Lorenzo; de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de [illegible] de Santa Fe; de la Asociación Ciclista Sanlorencina, de Rosario; de la Asociación Amigos de la Madre y del Niño y médicos de Acción Social.

Por los ministerios

El ministro de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende, recibió a una delegación del Centro de Jubilados de Santa Fe; al director de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, señor Juan C. Apullán; al diputado por Las Colonias Dr. Luis C. Santa Cruz, acompañado por el doctor J. [illegible] y otras personas.

—El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza recibió a los doctores Carlos A. [illegible], Carlos Muller, J. Mecogna; al inspector de jefaturas, al jefe de policía de Belgrano; al subsecretario de Finanzas, doctor Miguel Cabanellas (h).

—El ministro de Trabajo y Economía señor Angel C. Costamagna recibió al diputado por La Capital Sr. Miguel Torres; a una delegación de vialidad de la provincia; al señor Virgilio [illegible], de la Unión Ferroviaria y a otras personas.

—El secretario técnico ing. Eros Farandallo a cargo de la cartera de Finanzas recibió al senador por Vera, señor Juan Aguirre; al diputado por San Jerónimo señor Nazareno Rossi; a los jefes de policía de San Justo y de San Javier; al diputado por San Jerónimo, señor Santiago L. Costa; al ing. M. Allanak; a varias religiosas de San Cristóbal. En el ministerio de Finanzas se ha informado que los martes han sido fijados para las audiencias al público; los funcionarios, por asuntos de servicio, pueden visitarlo en cualquier día.

—El ministro de Educación Dr. Alberto Dumont recibió al director general de Bellas Artes señor Horacio Caillet Bois; al senador Juan Aguirre; a la señora Carmen Pardo de Guisasola, vocal del Consejo de Educación; al diputado por La Capital señor Francisco González Salmerón.

—El ministro de Gobierno señor José C. Ghio recibió al superior de los PP. Agustinos; al Dr. Raúl Hapela, del Consejo de Asesores de la administración; al contador general de la provincia Dr. Fernando Terré; al vocal del Superior Tribunal doctor Armando De Feo; al rector del Colegio de la Inmaculada; al suboficial de aeronáutica José A. Gullisasti.

El señor Ghio recibió a una delegación de gremios obreros de Maciel; firmó después una resolución disponiendo la impresión de los padrones de extranjeros y mujeres para las próximas elecciones.

—El ministro de Industrias, Dr. Cárcamo, recibió al inspector general de jefaturas; a los diputados Luis Silva y Nazareno Rossi y al doctor Luis Valenti.

Conferenció con el ministro de Bienestar, doctor Raúl Mende.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Llamados a licitación

Por decreto aparecido por el Ministerio de Gobierno, se ha llamado a licitación pública, por el término de 15 días, para la adquisición de 5.000 casacas de corcho molido, forrados, con destino a las Jefaturas de Policía y Guardia de Seguridad de la Cárcel Modelo de Coronda.

—Por otro decreto se llama a licitación, también por el término de 15 días para la adquisición de tres armarios ficheros de acero, dos ficheros metálicos tipo oficina y un fichero de diez cajones, con destino a la Jefatura de Policía del departamento General López.

Licitación adjudicada

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se ha adjudicado a las firmas Federico Meiners Ltda. y [illegible], Guerrevich y Cía. la provisión de materiales necesarios para la confección de botines y botas de fajina, a confeccionarse en los talleres de la Cárcel Modelo de Coronda. Las adjudicaciones fueron hechas por las siguientes cantidades: a la firma Federico Meiners y Cía. por $ [illegible] y a [illegible] Guerrevich y Cía. por $ [illegible]. En concepto de mano de obra y adquisición de material faltante, se liquidará a la Cárcel de Coronda la suma de $ [illegible].

Renuncia de un comisionado

Ha sido aceptada por el Poder Ejecutivo la renuncia interpuesta por el señor Antonio Giraldo, del cargo de delegado del P. Ejecutivo en la comuna de Colonia Dorsi, Dpto. San Cristóbal, designándose en su reemplazo, con carácter ad honórem, al señor Germán Pot.

Feriados para diversas localidades

El Poder Ejecutivo ha dictado en la fecha varios decretos, dados a conocer por el Ministerio de Gobierno, por los cuales se declaran los siguientes feriados: para Bustinza, Dpto. Iriondo, el día de mañana, 4 de octubre; para Maciel, Dpto. San Jerónimo, el día 4; para Videla, Dpto. San Justo, el día 7 del actual; para Pilar, Dpto. Las Colonias, el día 12; para Casas, Dpto. San Martín, el día 15; para Empalme San Carlos, Dpto. Las Colonias, el día 15; para Traill, Dpto. San Martín, el día 22; para Firmat, Dpto. Gral. López, el día 24; para Arequito, Depto. Caseros, el día 7, y para Santa Teresa, el día 15 del actual.

En las mencionadas localidades se celebrarán en las fechas señaladas, sus fiestas patronales.

MINISTERIO DE FINANZAS

Los pases impersonales de ómnibus

Por una resolución del Ministerio de Finanzas, los poseedores de los pases impersonales de las líneas de transporte interurbano de pasajeros, dependientes del Ministerio y de la Secretaría Técnica de la Gobernación, deberán devolverlos antes del 15 del corriente; pasada dicha fecha, se dispondrá el secuestro de los mismos o la anulación de los no presentados.

Préstamos a las municipalidades de Santa Fe y Rosario

Por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas ha sido dictado un decreto por el cual se acuerda a las municipalidades de Santa Fe y Rosario, reembolsables durante el transcurso del presente ejercicio, préstamos por valor de $ 620.000 y 1.000.000, respectivamente, para atención exclusiva del pago de sueldos y jornales, salario familiar y bonificaciones quinquenales al personal de sus dependencias, correspondientes al mes de setiembre último.

Se interviene la Asesoría Letrada de la Dirección General de Rentas

El director general de rentas Dr. Dorando Ghiara dió a conocer una resolución por la cual dispone la intervención de la Asesoría Letrada Judicial de la Dirección General de Rentas, designando interventor al Dr. Ramón L. Belocchio.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Se acuerda un subsidio a la cooperadora de la C. de Encausados

Por decreto dictado en la fecha por conducto de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, se acuerda un subsidio mensual de $ 100 a partir del mes de setiembre a diciembre del año en curso, a la Sociedad Cooperadora de la Cárcel de Encausados y Contraventores de La Capital, con destino a la intensificación de la práctica de obras sociales entre los recluídos del mencionado establecimiento.

Se amplió una partida de asignaciones familiares

El gobierno de la provincia por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ha dictado un decreto en acuerdo de ministros, ampliando la partida de asignaciones familiares del personal de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, en la suma de $ 7.900, con cuyo importe serán atendidas las asignaciones familiares a ese personal hasta fines del corriente año.

Dispuso el P. E. una nueva reestructuración general del Consejo de Educación

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha dado un decreto disponiendo una nueva reestructuración en la repartición escolar de la provincia.

El decreto se refiere a los diversos informes relacionados con la actual estructuración del Consejo de Educación, de los que se desprende la impostergable necesidad de estudiar el problema educacional en todos sus aspectos, con el fin de actualizar su función técnico administrativa y docente.

En los considerandos se señala el propósito de acentuar la enseñanza en el sentido teórico-práctico, orientándola hacia la realidad del lema de educar para la vida; hace otras consideraciones sobre la nueva orientación que se desea dar al organismo escolar, y dispone finalmente:

Art. 1o.) Créanse tres Direcciones Generales: Dirección General de Enseñanza Primaria; Dirección General de Enseñanza Normal y Dirección General de Enseñanza Especial.

Art. 2o.) Encomiéndase a cada uno de los señores directores generales, el estudio y estructuración técnico administrativo, con sus respectivas direcciones; y en común inteligencia confeccionarán un anteproyecto de la nueva estructuración del H. Consejo Gral. de Educación, de acuerdo con los considerandos establecidos en el presente decreto.

Art. 3o.) Establécese un plazo no mayor de sesenta días a contar desde la fecha de las designaciones para elevar al Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el estudio encomendado.

Art. 4o.) Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se designará para cada dirección un secretario técnico, a propuesta de la misma y con el fin de colaborar en la correspondiente dirección.

Art. 5o.) Establécese que la tarea de estructuración encomendada a los señores directores generales por el art. 2o. del presente decreto, será con carácter ad-honorem, hasta tanto el P. E. apruebe el anteproyecto que los mismos deben elevar.

El servicio de ómnibus de la línea "G"

Se presta en forma deficiente y no se venden abonos al público

Vecinos de María Selva nos han hecho llegar sus quejas por la forma por demás deficiente en que se viene prestando el servicio de transporte de pasajeros con los coches de la Empresa La Unión, línea "G".

Manifiestan nuestros informantes que desde un tiempo a esta parte se ha restringido el número de coches en circulación, al extremo de que en determinados momentos del día de ayer y durante las horas de mayor afluencia de pasajeros, han circulado únicamente cuatro unidades, las que han sido prácticamente asaltadas por las personas que tienen necesidad de usar tal medio de transporte, viéndose las señoras en la imposibilidad de usarlos, pues los coches circulan permanentemente completos.

A ello, agregan, que desde que se declaró la huelga del personal de la Municipalidad, no se venden más abonos, sin que el personal sepa dar explicaciones del por qué de ello, ya que no se tienen noticias de que la Comisión Municipal de Transporte haya resuelto la supresión de los mismos.

Convendría, en consecuencia, que las autoridades encargadas del manejo del servicio de transporte urbano de pasajeros explicaran al público a qué se deben tales anormalidades y cuáles son los motivos por los que circula tan escaso número de vehículos.

Por otra parte, estamos en condiciones de informar que en las demás líneas tampoco se venden abonos al público.

EN ESPERANZA SE REALIZÓ LA SESIÓN DE CLAUSURA DEL SEGUNDO CONGRESO RURAL

La Confederación presentará un proyecto al gobierno nacional relacionado con la lucha contra la langosta

Una larga sesión realizó ayer el Congreso Rural, considerando numerosos despachos producidos por las diversas comisiones suscitándose interesantes deliberaciones, en las que se trataron los aspectos más importantes de la vida del agro santafesino.

La asamblea aprobó la ponencia sobre aftosa, que quedó en la forma siguiente: "En los casos que se permita en los establecimientos



Delegados que participan en el Segundo Congreso Rural de la C.A.R.C.L.O., que hoy será clausurado en Esperanza

ganaderos clausurados total o parcialmente por el brote de aftosa en algún lote de animales, que pueda extraer previa certificación de vacunas por la intervención veterinaria regional, la extracción del mismo, pasados 15 días de efectuada aquélla, siempre que no se note ningún signo ulterior de la enfermedad. Que en los casos de remitir haciendas a los mercados de abasto, apareciere una parte de la misma con aftosa, pase al lazareto, solamente esa parte, destinándose a la venta libre el resto del lote que carezca de síntomas de fiebre".

La campaña contra las plagas

La comisión puso en discusión el despacho en la ponencia de la Sociedad Rural de San Justo, que coincidía con la presentada por la Sociedad Rural de Vera, sobre lucha contra las plagas; destaca la necesidad de que los poderes públicos nacionales y provinciales tomen medidas más efectivas en cuanto a la exterminación de la garrapata, vizcachas, hormigas y loros que causan grandes perjuicios a la economía agropecuaria. La de la S. Rural de Vera coincide en ese aspecto y además se refiere a la lucha contra la hormiga colorada, para que se solicite la distribución del hormiguicida más eficaz por intermedio del Ministerio de Agricultura de la Nación.

El delegado por San Justo, señor Mario Videla, recuerda algunos antecedentes al fundar el despacho, señalando que el gobierno provincial votó diez mil pesos para adquirir patas de loros, que solamente ha gastado 3.000 y se adeudan otras partidas. Se aprueba la ponencia.

La lucha contra la langosta

También la Sociedad Rural de San Justo presentó una ponencia sobre la lucha contra la langosta, propiciando la creación de la Junta Nacional de lucha contra la langosta. Informa el señor Mario Videla, quien señaló la necesidad de intensificar la lucha contra el acridio, dirigiéndose la campaña desde Salta, punto estratégico, y no desde la capital federal, pasándose de la actual defensiva a una campaña ofensiva, pues se ha comprobado que el acridio es esencialmente argentino; en la Junta participarían delegados del gobierno y representantes de las cooperativas de algodón, plantadores de caña de azúcar y los agricultores de cereales y granos. Sostiene el señor Videla que este año se han gastado 23 millones de pesos y que es necesario gastar 100 millones, cifra que deberá ser aportada por los presupuestos de los ministerios de Guerra y Marina, teniendo en cuenta que a nada conduce el armamentismo que se nota, en tanto que la lucha contra la langosta salvará la independencia económica del país. Lee el proyecto presentado, y se aprueba con una modificación propiciada por el doctor Mántaras, sobre las atribuciones de la Junta.

También informó el señor Videla sobre una ponencia de la Sociedad Rural de Vera, que coincide con la anterior.

La construcción de caminos

La comisión de transportes formuló un despacho conjunto comprendiendo las ponencias de la Sociedad Rural de Vera, sobre la construcción del camino de Estación Garabato al Kilómetro 101; de la Sociedad Rural de Rafaela, sobre pavimentación de la Ruta 34, tramo Rafaela-Ceres, y Rafaela-Angélica, y continuación de la ruta nacional No. 11; de la Sociedad Rural de Totoras sobre construcción del tramo pavimentado de Lucio V. López a Cañada Rosquín; de la ruta nacional No. 34, y la construcción de obras básicas en la ruta nacional No. 201 tramo Serodino a Totoras y acceso a Salto Grande.

Informó el despacho el delegado de la Sociedad Rural de Rafaela, señor Esteban Ferrero, quien hizo conocer los antecedentes que abonaban los proyectos refundidos en un solo despacho. El delegado señor Camandona pidió que se incluyera la construcción del tramo Angélica-Cañada Rosquín del tramo 34; el doctor Mántaras amplió el despacho propiciando que la Carclo se dirija a los poderes públicos para que se prosigan los trabajos viales con preferencia, en las rutas en que se hayan construido las obras básicas que están en peligro de desaparecer por el deterioro por las condiciones climatéricas y el abandono en que se encuentran.

El señor Videla a su vez hace conocer la situación actual de las obras básicas de la ruta nacional No. 11, en las que se han invertido ya 4 millones de pesos, y están abandonadas; propone que se solicite la inmediata reanudación de dichos trabajos. Varios delegados señalan la desidia de las autoridades que han abandonado las obras básicas sin tomar medidas para solucionar las causas o razones que han determinado dicha circunstancia.

La comisión aceptó el agregado relacionado con la proposición de la prosecución de obras básicas.

Conservación de los caminos vecinales

La comisión de transporte presentó despacho conjunto en dos ponencias, una de la Sociedad Rural de Vera, para que se gestione de los poderes públicos de la provincia, la dotación de un equipo permanente para la conservación de los caminos vecinales, del departamento Vera.

Informó el delegado de la misma, señor Raúl Gómez Iriondo, quien destacó los aspectos más notables de la falta de comunicación en los departamentos del norte y de la costa.

Canalización del arroyo Totoras

Informó el delegado Galuppo, en el despacho de comisión sobre la canalización del arroyo Totoras y cañada Carrizales, presentada por la Sociedad Rural de Totoras.

Los servicios telefónicos

El Congreso aprobó una ponencia de la Sociedad Rural de Rafaela, en el sentido de que se solicite la ampliación de servicio telefónico a diversas localidades; varios delegados se refirieron a la situación actual del norte y de la costa, donde se carece de teléfonos.

El despacho fué aprobado con las ampliaciones siguientes: que se solicite servicio telefónico para las cabeceras departamentales de 9 de Julio, Garay y San Javier; que se instalen cabinas telefónicas en las localidades por donde pasen líneas; y que en las poblaciones donde haya cabina, se instale el servicio particular.

Los combustibles

Informó [illegible] el señor Arrauga el despacho de la ponencia de la Sociedad Rural de Vera, sobre distribución de los combustibles; el despacho aprobado dispone que se gestione ante los poderes públicos, una mejor distribución de los combustibles para [illegible] (nafta y kerosene), que de un tiempo a esta parte se suministra insuficientemente, provocando ingentes perjuicios en los transportes de cereales, trabajos forestales y demás actividades.

El suministro de vagones

El delegado de San Justo, señor Carlen, informó el despacho en la ponencia de la Sociedad Rural de Chañar Ladeado, sobre suministro de vagones, propiciando que se solicite que los vagones que lleguen a los elevadores terminales, o cualquier destino, sean descargados de inmediato para suplir los pedidos; que se modifique la reglamentación actual sobre pedidos de jaulas; la devolución inmediata del importe de garantía cuando haya causas justificadas; la importación de camiones libres de todo impuesto aduanero; trabas de permiso de importación, y otorgando cambio monetario a la par; y la regularización de la distribución de combustible.

El edificio para el Correo de Vera

Se aprobó una ponencia de la S. Rural de Vera, pidiendo que se gestione la inmediata construcción del edificio para el Correo de Vera.

La descentralización de los organismos reguladores

La Sociedad Rural de Santa Fe presentó una ponencia solicitando que el Congreso se dirija al Congreso de la Nación para pedir que provea lo conducente a la descentralización de los organismos reguladores de la producción y la economía.

Fundó el despacho de la comisión, el doctor Eduardo C. Mántaras, quien se refirió a la centralización en la capital federal de los organismos reguladores de la producción; en primer lugar citó el azúcar con zonas de influencia en Tucumán, Salta, Santa Fe, etc.; el algodón, en zonas del Chaco, Formosa, Santa Fe; la yerba mate en Misiones, con molinos en Rosario y Bs. Aires; no hay razones, dijo, para que ocurra tal cosa que acarrea serios inconvenientes para el país; puede justificarse la centralización de los organismos de la carne en Buenos Aires, por cuanto es el centro principal, pero no ocurre tal cosa con los granos, por ejemplo, por cuanto Rosario es el centro principal.

Se aprobó en seguida el despacho sin modificaciones.

El carburante nacional

También se aprobó la ponencia de la Sociedad Rural de San Justo, sobre el pedido al gobierno nacional de que se levanten plantas industriales de elaboración de carburante nacional.

Fondos de defensa ganadera

La ponencia de la Sociedad Rural de Chañar Ladeado, en el sentido de propiciar la reforma de la reglamentación de la ley 11747, para que los aportes que percibe la Junta Nacional de Carnes sean acreditados a los verdaderos productores; se aprobó sin modificación.

Un cuarto intermedio

A las 19.30 se pasó a cuarto intermedio, reiniciándose la sesión para seguir con los asuntos siguientes:

La inflación monetaria

La comisión respectiva hizo un solo despacho con las ponencias No. 14, 39 y 48, la primera de la Sociedad Rural de San Justo, y las dos últimas de la Sociedad Rural de Santa Fe, sobre control de las importaciones por el Banco Central; lucha contra la inflación monetaria y provisión de cambio al tipo preferencial para reequipamiento de maquinarias para la explotación agropecuaria.

Informó el doctor Rodolfo Weidmann, quien señaló la importancia de los tres aspectos, que consideraba de interés para toda la nación, y el más importante de los asuntos del Congreso; analizó los diversos asuntos comprendidos en el despacho; analizó los planes del actual gobierno sobre la construcción de obras, particularmente militares, las que, dijo, debían postergarse para otra oportunidad, pues cuando cese la crisis que se producirá, si hay paralización de brazos, entonces debe ponerse en ejecución dicho plan; habló de la burocracia administrativa, señalando las cifras citadas en el Congreso nacional; destacó las finanzas de la provincia de Santa Fe, y al citar las cifras actuales comparadas con años atrás, agregó que esa situación [illegible] es un factor negativo y de evidente atraso en la evolución del país.

También se ocupó de la desigualdad del cambio para la adquisición de maquinarias, señalando la necesidad de equiparar la agricultura con la industria.

El despacho aprobado dice así: "Dirigirse al Congreso de la Nación para que encare la lucha contra la inflación monetaria y la carestía de la vida, con medidas efectivas: a) [illegible] de los gastos públicos improductivos; b) reducción drástica del elenco burocrático del país; c) fomento e intensificación de la producción, eliminando trabas y controles restrictivos, desgravando las cargas impositivas y suprimiendo las gabelas fiscales, sobre todo las que inciden en una u otra forma sobre los artículos de primera necesidad; d) impulso a la importación de los bienes que requiere el bienestar del país y no se produzcan o elaboren en él o lo sean en cantidad insuficiente para suplir sus necesidades, eliminando las barreras aduaneras y en general abandonando la política proteccionista en favor de industrias artificiales.

"2o. — Solicitar al gobierno de la Nación la derogación de la prohibición de importar automotores que no sean de lujo, y conceder cambios al tipo preferencial que otorga a las materias primas destinadas a las industrias para el reequipamiento total de maquinarias, automotores e implementos requeridos y necesarios a la explotación agropecuaria".

La transformación de la Secretaría de Trabajo y Previsión

El señor Videla informó el despacho sobre la ponencia de solicitar la transformación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, mediante la creación de un tribunal o junta nacional de trabajo y previsión con representación del estado, de los obreros y de las entidades patronales.

Se aprobó el despacho favorable al mismo.

La organización del trabajo en el campo

La asamblea aprobó, después de largo debate, el despacho sobre organización del trabajo en el campo.

Una cena de camaradería

En la Sociedad Rural fué ofrecida anoche, a las 22, una comida de camaradería a los delegados.

La sesión de esta mañana

Hasta las 12.45 sesionó el congreso rural, aprobando los despachos siguientes:

Solicitar al Congreso de la Nación, la nacionalización del puerto de esta capital, entregando su explotación a una sociedad de economía mixta, con preeminencia estatal en el aporte de capital y en su gobierno y administración. Informó el señor Crisanto García, quien señaló que el 1o. de enero de 1952, vencerá el contrato entre el gobierno de la nación y la provincia y que conviene a los intereses del puerto que pase cuanto antes a la nación, pues la provincia no puede realizar los gastos de mantener el dragado ni reponer el material flotante ya que en 4 años no podrá resarcirse del capital empleado. Señaló además que de esa manera se solucionaría el problema de las tarifas ferroviarias que conspiran contra el puerto local.

Creación de una zona franca en el puerto local

El señor García fundó también otro despacho en que se resuelve solicitar al gobierno de la Nación la creación de la zona franca en el puerto de esta capital.

Señaló las ventajas que reportaría esta medida en favor del puerto local. El despacho fué aprobado sin observaciones.

Escuela de Agricultura; Escuela de Hombre del Campo. — Estatuto del Peón

El señor Salvador Dacuncal informó sobre la ponencia propiciando la creación de una escuela de Agricultura y Ganadería en San Justo; sobre escuela de hombre del campo, tipo rodante; y el doctor Corriños, sobre el Estatuto del Peón; se aprobaron los despachos de las dos primeras; en cuanto a la de la Sociedad Rural de Chañar Ladeado sobre abolición del estatuto, la comisión presentó un despacho, que fué aprobado, propiciando la designación de una comisión —que pedirá al gobierno nacional— que propongan las objeciones formuladas al mismo.

Las huelgas en los frigoríficos

La comisión no formuló despacho en esta ponencia de la Sociedad Rural de Cañada Rosquín, por entender —y así lo aprobó la asamblea— que el asunto correspondía que se tratara en el 3o. Congreso Argentino Rural.

La libreta del peón de campo

Con el informe del señor Ricardo Carlen, la asamblea aprobó, después de largo debate, la ponencia de la Sociedad Rural de San Justo, que hizo propia una de la Sociedad Rural de Bolívar, para que se solicite a la Secretaría de Trabajo y Previsión, la libreta de trabajo para los peones rurales.

Libertad de comercio de carnes y control del mercado. Red de plantas frigoríficas para la CAP

Las dos ponencias, una de la S. Rural de San Justo y la otra de la S. Rural de Santa Fe, fueron despachadas en conjunto; las dos fueron informadas por el señor Mario Videla, quien sostuvo que era hora de que las Sociedades Rurales vieran cumplido el viejo anhelo de tener un frigorífico regional; para ello se debía pedir la expropiación de dichos establecimientos, [illegible] por lo menos dos o tres, que permitiera la intervención de la CAP en el mercado interno; señala que Santa Fe debe ser la ubicación de la planta frigorífica, destacando de paso lo antieconómico de la proyectada en Corrientes, por cuanto la primera dispondrá permanentemente de gordura para la faena, en cambio la última la tendría en determinadas épocas; además, Santa Fe tiene un sistema de ferrocarriles y comunicaciones, etc., que le faltan a aquélla. Citó los balances de los frigoríficos; bregó por la supresión del monopolio de las carnes que ejercen los mismos, que sería así uno de los verdaderos efectos sostenedores de la independencia económica, proclamada, pero no efectiva. Finalmente se aprobó el despacho siguiente:

1o. Solicitar la expropiación de una red de frigoríficos que contemple los intereses de la ganadería argentina y el levantamiento de plantas industrializadoras en lugares estratégicos y de conservación de carnes en distintos puntos del país en que es necesario abastecer el consumo interno, como así también fuera del país, a los efectos de incrementar la exportación al continente americano. 2o. Estabilizar el mercado ganadero mediante el control de las existencias de gorduras en el país regulando las transacciones de ganado con intervención de la Junta de Carnes.

La participación de los agricultores en la industria de su producción

El señor Rodolfo Arrauga fundó la ponencia de la Sociedad Rural de San Justo, quien sostuvo que el país marchaba lentamente hacia el campo industrial, porque era necesario que el país, cuya economía descansa en la producción agropecuaria, transforme el proceso industrial para aprovechar y transformar las materias primas del campo.

Habló también sobre las proliferación de las fábricas de aceite de lino, y se aprobó el despacho que expresa: Que la corporación de productores que propicia este Segundo Congreso, realice la instalación de plantas industriales que elaboren la materia prima agropecuaria, en los lugares de producción.

Venta de cereales a granel

También informó el señor Rodolfo Arrauga este despacho, que fué aprobado después de un ligero debate, en la forma siguiente: Que es conveniente que la compra de todos los granos se efectúe a granel, bonificando al productor el valor de los envases.

Revaluación de la propiedad territorial

Informó el doctor Rodolfo Weidmann el despacho en esta ponencia de la Sociedad Rural de Santa Fe; señaló el doctor Weidmann el pensamiento de la entidad, [illegible] otras oportunidades y [illegible]

...algunos conceptos relacionados con la aplicación de la ley provincial de la materia.

El despacho aprobado dice: Dirigirse al gobierno de la provincia solicitando que la revaluación de la propiedad territorial se haga de conformidad con las bases siguientes: 1o.) El valor realístico de la propiedad en relación a su productividad, en un período no menor de 10 años, y en base a coeficientes regionales, partiendo del principio de que un bien vale por lo que produce. 2o.) Valor intrínseco de la propiedad rural libre de mejoras, en relación a la calidad de las tierras y de las aguas y su ubicación con respecto a los mercados y centros de población. 3o.) Intensidad de su explotación, correlacionada con la extensión de las propiedades en posición al problema de latifundio. 4o.) Valor venal de la tierra en un período no menor de diez años.

Impuesto a las ganancias eventuales

El doctor Weidmann informó en esta ponencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, y se aprobó sin observaciones el despacho siguiente:

Pedir al Congreso de la Nación, la modificación de la ley sobre ganancias eventuales, en el sentido de que se deduzcan del monto imponible los gravámenes hipotecarios, salvo el caso de que se hayan constituido en garantía del saldo del precio de adquisición y el paro común, en su totalidad si el patrimonio estuviere formado por ese único bien y en caso contrario, en forma proporcional al valor del bien transmitido, con relación al resto del patrimonio.

Ponencias de la Sociedad Rural de Vera

Informó el delegado de San Cristóbal señor D. Visconti, que la comisión no había formulado despacho en las ponencias de la Sociedad Rural de Vera, sobre dotación de agua corriente y obras sanitarias en Vera; construcción de un matadero municipal en la misma localidad y la construcción de represas, por cuanto consideraba que eran asuntos eminentemente locales.

Después de largo debate se resolvió formular una expresión de anhelo del Congreso, en tal sentido.

Finalizó la sesión con este último asunto.

Homenaje a Dn. Néstor Sambarino en el cementerio municipal

A las 15.30 se realizó en el cementerio municipal el homenaje de los delegados al 2o. Congreso Rural de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, a la memoria del señor Néstor P. Sambarino, ex presidente de la entidad y organizador del primer congreso. A dicha hora llegaron los delegados y depositaron una palma ante la tumba que guarda los restos del señor Sambarino.

Desde el cementerio los delegados siguieron viaje a Esperanza, donde se realiza a la hora de cerrar esta edición, la sesión de clausura del 2o. Congreso.

Los actos en Esperanza

Poco antes de las 17, llegaron a Esperanza los delegados al 2o. Congreso Rural, concentrándose en la plaza San Martín, depositando una ofrenda floral en el monumento a la agricultura. Hizo uso de la palabra en nombre de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, el Dr. Juan J. Vera, delegado de la Sociedad Rural de San Justo, quien recordó a los primeros colonizadores, y al primer congreso agrícola argentino, organizado en 1892 por el señor Waldino Maradona, rindiendo homenaje a la memoria de los mismos.

A las 17.35 se inició en la Sociedad Italiana la sesión de clausura del Congreso, discutiéndose diversas ponencias.

Esta noche a las 22, en el mismo local, será servida una comida que ofrece la Sociedad Rural de Las Colonias en honor de los delegados.



Disertación sobre el "Día del Mutualismo"

Mañana a las 11.45, hablará el Dr. Vicente A. Fiori por L.T.9

Con el auspicio de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, mañana a las 11.45, por la estación local L.T.9, Radio Santa Fe, disertará el Dr. Vicente A. Fiore, sobre "Significado ético y social del mutualismo".

Esta disertación forma parte de los actos organizados por aquella institución, con motivo de la celebración del "Día del Mutualismo".

Movimiento gremial

Sindicato de Porteros Dependientes del Consejo General de Educación

Se efectuó una reunión del Sindicato de Porteros Dependientes del Consejo General de Educación, en la que se dió cuenta de las gestiones realizadas por intermedio de la Comisión Intercolegial del Magisterio, con el fin de estudiar las fuentes de recursos para la financiación de los aumentos de sueldos que se proyectan, que para los porteros será de una remuneración básica de 200 pesos y bonificaciones quinquenales de 20, sin límites de años de servicio; se destinó a las señoras Mercedes T. de Montero y Rosario de Pupa para entrevistar al secretario de Trabajo y Previsión, señor Farré Maibet, a fin de reiterar un pedido de informes, se aprobaron diversos gastos realizados para la impresión de papeles y documentos; adquisición de útiles de escritorio y franqueo de correspondencia.

Sociedad Obrera de la Construcción

La Sociedad Obrera de la Construcción ha dado a conocer un comunicado invitando a sus asociados, a los obreros del gremio y público en general a asistir al acto público que se realizará mañana a las 18 en la Plaza de Mayo, en apoyo del delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Dice la declaración que a raíz de maniobras de elementos divisionistas de la clase trabajadora, se encuentra en peligro la independencia sindical, como también las conquistas obtenidas y por obtener, y que es necesario que los sectores obreros se mantengan firmemente unidos con el fin de evitar la destrucción de su unidad y el predominio de quienes buscan su provecho personal en perjuicio de los intereses colectivos.

Unión Ferroviaria (Sección Estado)

Con motivo del 25o. aniversario de la Unión Ferroviaria, la filial local ha resuelto hacer una colecta entre el gremio, con el fin de reunir fondos para adquirir una ambulancia para el Hospital Regional de Ferroviarios de esta provincia.

Subcomisión de la zona Oeste

La subcomisión de la Construcción de la zona Oeste, dió un comunicado denunciando la inoperancia de la junta oficial contra el agio y la especulación. Se refiere a casos denunciados y los inconvenientes que se han opuesto a dar trámite a los casos concretos de violación de los precios oficiales, y dice que esto viene a confirmar las dudas existentes sobre la labor que podría desarrollar aquella junta oficial, que exige de cada denunciante una serie de trámites que imposibilitan en forma definitiva un apoyo del pueblo para la solución del problema de la carestía.

Plazo para los patronos metalúrgicos

Se ha concedido un último plazo de 15 días a los patronos metalúrgicos para que hagan llegar al presidente de la comisión paritaria la planilla de calificación de su personal, de acuerdo con lo establecido en el convenio recientemente firmado. Los patronos que no diesen cumplimiento a esta disposición, serán pasibles de que se les levante el acta de infracción correspondiente.

Acto cultural en la Sociedad Vecinal V. R. Guadalupe Este

Actuará mañana a las 19 el Coro Juvenil "Santa Fe"

La subcomisión de Cultura de la Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este, ha organizado un interesante acto artístico que se llevará a cabo mañana a las 19 en el local de Italia y Espora, en aquel distrito.

En tal oportunidad actuará el Coro Juvenil de Santa Fe, de cuatro voces mixtas a capella, que dirige el señor Francisco Maragno el que desarrollará un programa de interesantes canciones populares en nuestro país y en otras naciones del continente y Europa. Terminado el acto, serán agasajados los artistas.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1a. parte: Arroz con leche (canción popular); Canción de primavera (canción suiza); El borracho (Villancico catalán); Sobre el Puente de Avignon (canción francesa); Arrorro mi niño (Canción popular); Alégrate (Villancico de Navidad); Noche de paz (Franz Grüber). 2a. parte: La Kollavina (Kubik Caba); Dos palomitas (Huainito, Gómez Carrillo); Villancico; Gaudeamus (canción alemana); Santa Notte (Beethoven).

XXIa. Semana del Niño

Clausura de las inscripciones en el concurso de bebés

Mañana quedará clausurado el período de inscripción de los participantes en los concursos de bebés que organiza la Sociedad Amigos de la Infancia, con motivo de la celebración de la Semana del Niño.

El horario establecido es de 17 a 18, pudiendo inscribirse en los siguientes lugares: Sociedad de Fomento 9 de Julio; Sociedad Amigos de la Zona Sur, Asociación Tramfuerza y República del Oeste.

El concurso tendrá lugar el lunes próximo a las 15, en el local de Rioja 2840.

Nuevo profesional

Dr. Vicente F. Faloni

Ha terminado sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de la Universidad del Litoral de Rosario, graduándose de médico cirujano, el señor Vicente F. Faloni.

El Dr. Faloni realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Simón de Iriondo, de esta ciudad, ingresando posteriormente a la Facultad de Medicina de Rosario, donde entre otras actividades desempeñó las de practicante menor y mayor, por concurso, del Hospital Rosario. También actuó como vacunador "ad honorem" en el Hospital Roque Sáenz Peña de la misma ciudad.

El nuevo profesional instalará su consultorio en Santa Fe.

Información general

La C. Directiva del Costurero Paula Albarracín de Sarmiento adoptó varias resoluciones

En su última reunión, la comisión directiva del Costurero Paula Albarracín de Sarmiento, trató y adoptó resoluciones en los siguientes puntos:

1o. Felicitar a los gremios que en uno u otro sentido prestaron apoyo a A.S.O.E.M. para lograr su triunfo en el conflicto recientemente pasado.

2o. Destacar la necesidad de nombrar inspectores populares, para el control de los artículos de subsistencia, que dado su elevado costo vienen mellando el presupuesto de los hogares modestos. También se trató el artificial aumento de la carne que está sufriendo la población.

3o. Se resolvió comunicar a sus asociados que el costurero está abierto todos los días para su enseñanza, y los jueves se dictan clases de Corte por una profesora especializada. Los días domingos de 10 a 11 se dan cursos de enseñanza primaria para los alumnos atrasados y adultos.

Renuncia de un afiliado a la A. S. O. E. M.

El señor Antonio Manazza se ha dirigido por nota, con fecha de ayer, al presidente de la A.S.O.E.M., doctor Rafael M. Fusé, expresándole:

"Me dirijo al señor presidente y por su intermedio ante quien corresponda a fin de hacerle llegar mi renuncia indeclinable como socio de esa institución.

Motiva mi alejamiento el no estar conforme con la directriz que se le ha dado y muy especialmente por no permitirse a sus asociados exponer sus ideas en las reuniones y asambleas, privilegio únicamente al alcance de la camarilla que actualmente gobierna, lo que ha motivado la división de la familia municipal".

Fué clausurado el local de la filial local de la F. de O. y E. Telefónicos

La medida fué dispuesta por la delegación regional de Trabajo y Previsión

La Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha clausurado el local donde funcionan en nuestra ciudad las filiales de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos y Asociación de Empleados Técnicos de Compañías Telefónicas, sito en calle Maipú 2177.

De acuerdo con la resolución, los bienes que se encuentran en el local, cuya clausura se dispone, quedarán en depósito en el mismo hasta que se provea lo necesario para hacer entrega, previo inventario, a la comisión interventora designada oportunamente por las autoridades de la central obrera. Finalmente, se dispone solicitar al jefe de policía de La Capital el establecimiento de la vigilancia pertinente.

La resolución se hizo efectiva en horas de esta mañana. A tal efecto se trasladó al local indicado el jefe de Inspección Leyes, señor Alberto Milesi, acompañado de los inspectores señores Pedro Tilarelli y Roberto Doldán, a quienes prestó colaboración personal de la comisaría 3a. En esos momentos no se encontraba nadie en el local, de modo que no hubo inconvenientes en proceder al sellado de las puertas y en la colocación de un agente policial de consigna.

Los fundamentos de la resolución de la delegación regional de Trabajo y Previsión son extensos. En los mismos se hace referencia a la intervención dispuesta a las filiales locales el 15 de setiembre último, por la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos y Federación de Obreros Telefónicos de la República Argentina, aprobada por el secretariado de la Confederación General del Trabajo. Señala que, en cumplimiento de su cometido, la comisión interventora compareció en varias oportunidades al local donde funcionaban las filiales de referencia, instando a sus dirigentes a colaborar en la gestión, solicitando de los mismos la correspondiente adhesión y acatamiento, no obstante lo cual los dirigentes cuyos mandatos fueron declarados caducos persistieron en su negativa, creando un clima propicio para provocar situaciones de fuerza.

Se refiere luego a las gestiones realizadas por la delegación regional de Trabajo y Previsión, la que en su oportunidad reconoció a los interventores y las facultades de los primeros para asumir las directivas de la filial, determinación que también fué comunicada al gerente local de la Empresa Mixta Telefónica Argentina, a los fines de encuadrar las relaciones que sostiene con su personal dentro de la esfera gremial, acordando representación a quienes por derecho corresponde. Sostiene luego que la actitud de los dirigentes cuyos mandatos fueron declarados caducos, constituye actos de oposición, cuyo mantenimiento no puede bajo ningún concepto admitirse, por cuanto ello implicaría reconocer que los mismos pueden disponer de la entidad gremial a su arbitrio y proceder en su gobierno y dirección como actividad personal propia y exclusiva, con prescindencia de todo contralor. Hace a continuación el análisis de distintas disposiciones del decreto nacional 23.852/45, sobre reglamentación de organizaciones gremiales, que invoca en apoyo de la medida y dice que gozando las autoridades interventoras de la Federación de Obreros Telefónicos de la República Argentina del reconocimiento gremial de la Secretaría de Trabajo y Previsión, toda emanación o delegación de autoridad que aquella produzca, lleva implícita la personería que acredita para actuar.

Movimiento político

U. C. RADICAL (C. N.)

La inscripción partidaria en San Justo

Las autoridades de la Unión Cívica Radical del Dpto. San Justo, hacen saber a los interesados que los registros partidarios se encuentran a disposición en el local de calle Independencia 415 de la localidad de San Justo, donde pueden concurrir a afiliarse todos los días hábiles de 8 a 12 y de 15 a 20.

PARTIDO COMUNISTA

Actos públicos en los barrios

El comité de Los Hornos del Partido Comunista ha resuelto realizar una campaña de actos públicos, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa: mañana sábado a las 18, en 25 Sin Nombre y 4 de Enero, oradores: Lidio Duarte y Jaime Riera; miércoles 8, a las 18, en 20 Sin Nombre y 9 de Julio, oradores: José Zinicola y Lidio Duarte; sábado 11, a las 18, en Barrio San Martín (Artigas y 25 Sin Nombre), oradores: José López y Jaime Riera.

El Comité de la Zona Oeste realizará también un acto público mañana a las 18, en Lamadrid y Tucumán, en el que hablarán Floreal Figueroa, Francisco Molina, Juan Rodríguez y Guido Agnelli. Los actos se realizarán con las siguientes consignas: contra la intervención a la provincia y amenaza de golpe de estado; contra el plan Truman; por la aplicación de medidas contra la carestía y abaratamiento de la vida.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión en San Jorge

Mañana se realizará en San Jorge, Dpto. San Martín, un mitin organizado por el centro de dicha localidad, con asistencia de delegaciones de los Dptos. San Martín, San Jerónimo, Belgrano y Castellanos.

Hablará en primer término el Dr. Luciano F. Molinas; luego lo harán: el diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe; el Dr. Horacio Thedy; el diputado provincial Sr. Enzo Adero Marchetti y la Srta. Leticia Salinas, por el comité femenino.

PARTIDO PERONISTA

Nuevo Centro Femenino

En el distrito Los Hornos se ha constituído el Centro Femenino Peronista "Remedios Escalada de San Martín", con la presidencia de la Srta. Siria Ifrán; vice, Cándida R. de Carrara; secretaria, Alma Almirón de Patiño; tesorera, Olga M. F. de Boccolini.

La comisión ha enviado un telegrama a la señora M. Eva Duarte de Perón, expresándole sus espontáneas felicitaciones por la obtención de la ley de sufragio femenino, y haciendo votos porque la líder del movimiento femenino peronista no abandone la lucha.

Centro Peronista de Guadalupe

El 12 del corriente, a las 12.30, se realizará en el restaurant Rampazzo, de Guadalupe, un almuerzo ofrecido en honor de los señores Enrique Pierotti y Guerino Bambini, con motivo de haber sido electos convencionales. Las tarjetas están en venta y pueden solicitarse por los teléfonos 19.604 y 18122, y en la secretaría del Centro.

CASA DEL PERONISTA

Acto en Laguna Paiva

El domingo 5 del corriente, a las 10, se realizará en Laguna Paiva, en el salón Bristol, una asamblea para constituir la filial de la Casa del Peronista; hablarán el señor Demetrio Díaz Acuña, por la comisión organizadora; el presidente del Consejo Superior, señor Gilberto Petroselli; el secretario del interior Sr. O. Jérez González, y el diputado Miguel Torres.

Crónica portuaria

Importación de carbón. - Tráfico con Formosa y Asunción del Paraguay

Consignada a la agencia marítima de los señores Sarentti, llegará mañana de Buenos Aires, la lancha Cata N., con 1.200 toneladas de carbón mineral norteamericano, trasbordadas de un transatlántico y destinadas a la firma Wilson Sons Co. Ltda., de esta plaza.

—Llegó esta tarde de Buenos Aires y escalas el vapor Gloriesa a cargar 450 toneladas de harina de trigo, afrecho, vino, cerveza, cal, etc., para Formosa y puertos de escalas.

El vapor Génova, de la Compañía Arg. de Navegación Dodero, como el anterior, llegará mañana de Buenos Aires con mercaderías generales para nuestra plaza y a cargar 216 toneladas de mercaderías varias para Asunción del Paraguay y escalas.

Sociedad Cooperadora de la Escuela W. Escalante

Mañana realizará una reunión danzante a su beneficio

Organizado por las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la escuela "W. Escalante" se llevará a efecto mañana una reunión danzante en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio.

Informan las autoridades que las entradas para el festival que debía realizarse el 13 de setiembre serán válidas para el de mañana, el que será amenizado por la orquesta "Los Indios".

La repatriación de los restos del Gral. Mariano Necochea

La comisión pro-repatriación de los restos del General Mariano Necochea, que tiene su asiento en la capital federal, solicitó la adhesión del gobierno de la provincia, a la iniciativa de repatriar los restos del prócer que descansan en Lima.

El P. E., por conducto del ministerio de Gobierno ha dado un decreto de adhesión a la iniciativa y en el cual se dispone:

Art. 1o.) Designar una comisión pro-homenaje al General Mariano Necochea, presidida por el señor ministro secretario de Gobierno, don José C. Ghio, e integrada por las siguientes personas: ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Francisco Magín Ferrer; intendente municipal de Santa Fe, Don Fermín Cortina; presidente del H. Consejo General de Educación, profesor Julián Fernández Hutter; jefe del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, teniente coronel Dalmiro Adaro; jefe del Cuerpo de Zapadores de los grandes ríos, teniente coronel Vicente Mariño; jefe de la 2a. Agrupación Antiaérea, teniente coronel Raúl M. Pimentel; presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos, arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino, y director general de Archivos y Museos de la provincia don Ramón Pérez del Viso; la que podrá designar las subcomisiones que considere necesarias y adoptar todas las medidas conducentes al mejor éxito de su cometido.

Art. 2o.) Disponer la colocación de una placa de bronce recordatoria, al prócer en la ciudad de San Lorenzo, teatro de su primer acción guerrera.

Art. 3o.) En todo el territorio de la provincia el día 5 de abril de 1948 —99o. aniversario de su muerte— se tributarán homenajes a su memoria.

Art. 4o.) Al comienzo del período escolar de 1948, en las escuelas de la provincia se dictarán clases alusivas a la personalidad histórica del General Mariano Necochea; a cuyo efecto la Dirección General de Archivos y Museos Históricos de la provincia dispondrá la publicación de 5.000 folletos con una reseña biográfica.



Prosiguen los actos del "Día del Viajante"

Esta noche se realizará el baile de la Unión Viajantes y Corredores

Prosiguen realizándose en nuestra ciudad diversos actos alusivos a la celebración del Día del Viajante.

Esta noche a las 21.30 tendrá lugar en el City Bar, el baile organizado por la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, el que será amenizado por una importante orquesta contratada en la capital federal. Para esta reunión, la entidad organizadora ha preparado [illegible] números de entretenimiento y obsequios para las damas asistentes.

En el Jockey Club finalizará esta noche el torneo de ajedrez organizado por la Unión Viajantes y Corredores, el que se ha venido disputando con mucho éxito y elevada concurrencia de aficionados. Mañana a medio día, se hará entrega a los ganadores, de los premios instituídos, en ocasión del lunch a servirse en el City Bar.

Los actos organizados por la Unión Viajantes y Corredores, culminarán con el lunch de honor que será servido mañana a las 12 en el City Bar, el que contará con la concurrencia de los asociados de la institución y numerosas personas vinculadas a las actividades del comercio y la industria. Han sido especialmente invitados a concurrir a este acto el ministro de Trabajo y Economía y las autoridades de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

El baile de mañana

Por su parte el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, cerrará la serie de actos organizados para celebrar el Día del Viajante, con un baile que se realizará mañana a las 22 en la confitería Polo Norte.

Este baile será amenizado por una orquesta de la capital federal y otra local, y promete alcanzar destacados contornos, a juzgar por el entusiasmo reinante y las numerosas adhesiones recibidas.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Adopción de textos de lectura

De acuerdo al informe final presentado por las comisiones seleccionadoras de textos de lectura para 1o. y 2o. grados, el Consejo de Educación ha dictado una resolución por la que aprueba la nómina de libros, elevada por dichas comisiones, que son los siguientes, para los años 1948, 1949 y 1950: Para 1er. grado: Abejitas. Pimpollito. Hermanito. Ayúdate (para escuelas primarias de adultos). Arrullito. Nuevo Día. Mariposita. Alas de Mariposas. Pininos. Mamita. Mañanita. Para 2o. grado: (capacidad normal) Escolar Activo (16a. edición). Conversaciones Infantiles (11a. edición). Jugando. Reina Florida. Batir de Alas. Bichito de Luz. Cielo Sereno (11a. edición). Progresa (edición corregida). Compañerito (1a. edición). Actividades y Conocimientos. Barquitos (2a. edición). Escuela Alegre (12a. edición). Para 2o. grado (Capacidad superior a la normal) Isla Dorada (2a. edición). Quiquiriquí. Arrullos. Gorgeos. Alas y Flores (1a. edición). Escuela de Hoy (14a. edición). Para 3er. grado: Alegre Taller. La Escuela y la Vida. Auras Argentinas. Del Hogar y la Escuela. En camino. Campo Labrado. Prosigue (edición corregida). Para 3er. grado: (Para secciones rápidas) Bajo Cielo Argentino. Así es mi Patria. Para 3er. grado: (Para secciones de capacidad lenta) Albricias.

Para la elección de los textos correspondientes a los demás grados, el director deberá ajustarse a las siguientes normas: a) La elección de los textos se efectuará a los quince días de iniciadas las clases en una reunión de personal que presidirá el director de la escuela o en su ausencia el vicedirector. Cada maestro deberá proponer un texto para el grado que tendrá a su cargo, decidiéndose la elección por mayoría; en casos de empate decidirá en el mismo acto, el encargado de presidir la reunión; b) En una escuela no podrán usarse libros distintos para un mismo grado aunque se trate de secciones paralelas o que funcionen en distintos turnos; c) La asistencia al acto de la elección es obligatoria, como igualmente la emisión del voto o su envío por escrito en los casos de licencia, enfermedad e impedimento debidamente justificado, de todo lo cual, se dejará constancia en el acta de reunión; d) Los grados que no tengan maestro titular en el momento de la elección serán representados por el director o vicedirector y en caso de empate su voto será el que decidirá; e) Queda terminantemente prohibido, bajo responsabilidad de los directores, efectuar en las escuelas actos de propaganda comercial en favor o en contra de determinado libro; f) Realizada la elección de textos, el director autorizará a los maestros el uso de los elegidos y elevará de inmediato a la Inspección General, copia del acta que haya labrado con ese fin; g) Cualquier dificultad que surja en la aplicación de las presentes normas, ya sean estas de interpretación o de orden práctico, deberá consultarse al inspector seccional. Por otra parte el Consejo ha dispuesto que por Economato se llame a licitación pública para la adquisición de los textos de lectura, útiles escolares y películas cinematográficas, a cuyo fin deberá tomar las providencias del caso.

Se prorrogó el término para la reorganización escolar

El Consejo de Educación comunicó al gobierno de la provincia que el 30 de setiembre —la nota tiene fecha 26 del mismo— vencía el plazo acordado para dar término a la reorganización del personal escolar, solicitando que se prorrogara dicho plazo, en razón de que a pesar de los esfuerzos realizados por la comisión encargada de la reorganización no se ha podido terminar la labor. El P. E., por el Ministerio de Educación ha dado el decreto siguiente:

"Art. 1o. — Prorrógase la validez de los escalafones resultantes de los últimos concursos, hasta dar por terminada la actual reorganización.

"Art. 2o. — Suspéndese por esta única vez, la vigencia de los artículos 58, 116 y 147 del decreto No. 17239/45, reglamentario de la ley 2351, a fin de que los docentes comprendidos en las categorías cuyo movimiento se está proyectando, puedan tomar posesión de sus nuevos cargos tan pronto como se dicten los decretos respectivos.

En los considerandos se expresa:

"Que ante este hecho no se puede colocar en situación de desventaja a los docentes aspirantes a direcciones de 3a. y 4a. categorías y los maestros de grados, con respecto al resto del personal ya ascendido y que es la mayoría;

"Que por otra parte, es indispensable y de urgencia proceder a normalizar el funcionamiento de las escuelas donde actúa personal interino o reemplazante desde hace mucho tiempo, dándole a cada una de ellas el que legítimamente le corresponda.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Por ser día de audiencia, el intendente municipal permaneció toda la mañana de hoy en su despacho, atendiendo al público y los asuntos administrativos. Con los secretarios Dr. Gandiaga y señor Segura, resolvió varios asuntos de trámite ordinario.

No se ha suministrado ninguna información con respecto a la situación de los secretarios del D. Ejecutivo, pero ha trascendido que el intendente consideró el asunto con el gobernador de la provincia, y que por algunos días más no habrá novedades. Es probable que las renuncias de los mismos sean aceptadas y se designe a sus reemplazantes a mediados de la semana próxima.

El pago de haberes y la revisión de nombramientos

La Municipalidad dispone de los fondos para pagar los sueldos de los empleados y obreros por los meses de agosto y setiembre, pero no puede hacerse efectivo ese pago en razón de que la Contaduría tampoco puede hacer las liquidaciones de acuerdo con el nuevo presupuesto, porque la comisión revisora de nombramientos no se reúne para llenar su cometido.

El intendente, después de haber pasado nota a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a la C.G.T. y a la A.S.O.E.M., invitándolas a designar sus representantes en la comisión en reemplazo de los que no asisten, ha resuelto fijar un término prudencial para que dicha comisión se expida, después del cual dispondrá que se liquiden las planillas de sueldos y se efectúen los pagos, prescindiendo de la comisión si no hubiere cumplido su misión. Es propósito del intendente que para el día 10 del actual esté finiquitado este asunto y se haya pagado al personal.

Esta tarde se aseguraba en las dependencias de la comuna que mañana temprano reanudará su labor la comisión revisora de nombramientos y ascensos.

Visita de una misión militar

Una comisión de técnicos militares presidida por el teniente coronel Castiglione, concurrió esta mañana a la Intendencia, interesándose por los terrenos municipales situados en el noroeste del municipio, donde podría construirse el Liceo Militar para las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

El secretario de H. y Obras Públicas señor José Segura, acompañó al mencionado jefe y sus técnicos militares, en una jira de observación por los terrenos de la Granja Municipal y otros circunvecinos del Matadero Frigorífico, proporcionándoles sobre el terreno, todos los datos de interés que le solicitaban.

Los técnicos aludidos reunían datos amplios para su informe sobre las condiciones que ofrece aquella zona para el proyectado Liceo Militar del Litoral.

Conferencias

Del profesor Carlos A. Alvarez en el Círculo Italiano

Mañana a las 19 en el salón de actos del Círculo Italiano, con el auspicio de la entidad, el profesor Carlos A. Alvarez, pronunciará una conferencia sobre el tema "Vida poética y poesía", de acuerdo con el siguiente sumario: Confidencia autobiográfica. La palabra, eternidad y peripecia. Presentación de cuatro temas dominantes: la infancia, la naturaleza, el amor, el hijo. Finalizará la conferencia con la lectura de poemas.

Carlos A. Alvarez, que ha colaborado en este diario es un poeta joven de méritos relevantes. Su último libro "Vigilia encendida", tuvo muy buena acogida por la crítica. Reside en Paraná y ejerce el profesorado con vocación.

El orador será presentado por el Dr. Humberto Gazzera.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

En las mismas condiciones agradables de ayer, se mantuvo hoy el tiempo en nuestra zona. Cielo despejado, vientos suaves del este, noreste, presión atmosférica sobre la normal y temperatura benigna, propia de la primavera, han reinado en el día y continuarán mañana, acompañadas de un ascenso del termómetro.

Las estaciones meteorológicas hicieron hoy las siguientes observaciones:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 762.40; temperatura del aire 15o 7; temperatura mínima 11o 2; humedad relativa 61 o/o; viento: Este noreste. Temperatura máxima: 24o 2 a las 16.30.

Colegio de la Inm. Concepción. —Presión atmosférica 762.41; temperatura mínima 11o; máxima al abrigo 24o 4; humedad relativa 40 o/o; viento: Este sureste. Velocidad: 16 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 764.70; temperatura del aire 15o 4; temperatura mínima 9o 1; humedad relativa 64 o/o; tensión del vapor 8.40; viento: Este noreste. A las 15: barómetro 763.80; temperatura del aire 22o 2; higrómetro 33 o/o; tensión del vapor 7.72; viento: Este noreste. Temperatura máxima: 22o 8 a las 16.

Conferencia Interamericana de Abogados

Designación de un delegado santafesino

En el mes de noviembre se realizará en Lima, capital del Perú, la Va. Conferencia Interamericana de Abogados a la que han de concurrir representantes de las instituciones profesionales de toda América.

La Federación Argentina de Colegios de Abogados, con sede en Buenos Aires, ha designado al Dr. Mariano R. Tissembaum como miembro de la delegación que representará a la citada entidad, aparte de las designaciones que han hecho los colegios de abogados de cada provincia.

El Dr. Tissembaum, en representación de la Federación Argentina, que lo ha distinguido con el citado nombramiento, tomará parte en modo especial en las deliberaciones relativas a la "Legislación industrial, económica y social", a cuya sección ha presentado un trabajo especial como delegado de la citada entidad nacional.





Suspendieron por seis partidos a P. Medina

BUENOS AIRES, 2. — El Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol resolvió anoche, entre otras cosas, suspender por seis partidos al jugador Pablo Medina, perteneciente a Unión de Santa Fe, por haber sido expulsado del field en el match con Argentino de Rosario. Además, resolvió estos asuntos:

Tiro Federal v. F. C. Oeste, segunda; archívense las actuaciones.

Vélez Sársfield v. Racing, primera: se suspendió provisionalmente al jugador Nicolás Palma, de Racing Club, y se lo citó para el 8.

Boca Juniors v. San Lorenzo de Almagro, reserva: 1o. se da vista por el término de 3 días al Club Boca Juniors; 2o. se da vista a San Lorenzo de Almagro de la denuncia formulada en fojas 4 de estas actuaciones; 3o. se solicita al Consejo de Arbitros el informe del respectivo veedor, 4o. se cita al árbitro Francisco Monelafutti y jueces de líneas.

Encuentros de basquet se jugarán esta noche

Se cumplirá esta noche la segunda fecha del campeonato santafesino de basquetbol de divisiones inferiores.

El programa confeccionado por la subcomisión de torneos y campeonatos, es el siguiente:

A las 21, cuarta Escalante v. G. y Esgrima; árbitros Neder y Rivera; a las 21, cuarta, República del Oeste B v. Colegial A. Arbitro Grioni; a las 21, cuarta Ferroviario v. República del Oeste A, árbitros Cabral y Marra; a las 21, segunda, Ferroviario v. Rivadavia Jrs., árbitros Cabral y Marra; a las 21, segunda, Kimberley v. Sporting, árbitros Amayusco y Botassi; a las 21, segunda, Rivadavia Jrs. B v. Regatas árbitros Núñez y Wade; a las 22, cuarta, Rivadavia Jrs. v. Unión y Trabajo, árbitros Núñez y Wade.

Resultado de la primera fecha

Los resultados registrados en la primera fecha de este torneo, son los siguientes:

CUARTA: R. del Oeste A 21, R. del Oeste B 24; Colegial A 28, Colegial B 29; Ferroviario 12, Rivadavia Jrs. 18; G. y Esgrima 71, Unión y Trabajo 13.

SEGUNDA: Rivadavia A 23, Rivadavia B 41; Regatas 2, Kimberley 0.

En el Club Ferroviario

Correspondiente al torneo de basquetbol del Club Ferroviario mañana se jugarán en esa entidad los partidos siguientes: a las 16, cadetes menores, Rivadavia vs. Kimberley; a las 16.45, 4a. división, Gimnasia vs. Rivadavia; a las 17.45, primera, Regatas vs. Escalante. Tiros libres: a las 17.30, Escalante y Regatas.

Partidos de futbol a jugarse mañana en Paraná

PARANA, 3 (Corresponsal). — Mañana continuará disputándose el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol, de acuerdo al siguiente fixture:

Segunda división ascenso

Universitario v. Instituto, field Paraná, a las 10.15, referee Murgia; Neuquén v. Palermo, field Patronato, 10.15, ref. Casalongue; Don Bosco v. Líbano, field Belgrano, 10.15, ref. Motta; Rally v. O.S.N., field Ministerio, 10.15, referee Gallard.

Tercera división de ascenso

Racing v. Palma Juniors field Patronato, 14.15, ref. Casalongue.

División reserva

Líbano v. Instituto, field Paraná, 14.15, ref. Jofre; Belgrano v. Ministerio, field Belgrano, 14.15, referee Ramírez; Sp. Urquiza v. Don Bosco, field Ministerio, a las 14.15, referee Sosa.

Cuarta división B

Palma Juniors v. Racing, field Peñarol, a las 16, ref. Ancillotti.



Los punteros del torneo de ascenso harán un match de gran expectativa

Una jornada que cobra perfiles poco comunes es la que se jugará por el campeonato de ascenso; es la octava correspondiente a la segunda rueda y ofrece el plato fuerte del encuentro entre F. C. Oeste y Gimnasia y Esgrima de La Plata. Es decir, los conjuntos que con 23 puntos comparten el puesto de vanguardia a una altura en que un traspiés por cualquiera de ellos tendría gran trascendencia, como lo tendría la victoria.

En líneas generales la mayor diferencia que pudiera existir entre F. C. Oeste y Gimnasia y Esgrima reside en lo actual, lo que es lo mismo, en el estado en que ahora se encuentran en punto a moral y eficacia material.

Así considerados, salta a la vista que la ventaja está a favor de los ferroviarios. Porque mientras ellos han ido acercándose al lugar de honor, Gimnasia y Esgrima permanecía en el mismo pero, fecha a fecha, con menor distancia hasta el punto de que aquel lograse emparejar su línea. Y es que el cuadro platense ha venido dando tumbos perdiendo en ocho fecha tres encuentros, el primero de ellos en la última fecha de la otra rueda.

Cuando Gimnasia y Esgrima de La Plata iba ganando y alejándose mucho de sus competidores, dijimos que si el team mostraba méritos indiscutibles, no podía continuar con esa extraordinaria campaña; pero lejos se estaba de suponer que tras del primer contraste, varios más jalonasen su campaña.

Lo cierto es que el partido de mañana no puede considerarse, según su resultado, como definitivo. Faltarán luego once fechas en cuyo transcurso es posible que se produzcan modificaciones. Más, de la manera que sucedan los hechos, también podrían aparecer en franca lucha por el título de campeón, Quilmes y Argentino.

Debe anticiparse que el match F.C. Oeste-Gimnasia y Esgrima de La Plata llevará gran cantidad de público y que se registrará una recaudación "record" en la categoría.

Unión v. Tiro Federal

Se recordará que en el encuentro de la primera rueda jugado en Rosario, el equipo de Unión venció por dos tantos a uno. Desde entonces Tiro Federal ha reaccionado. Sin embargo estimamos que los rojiblancos saldrán con los dos puntos en disputa en el match que ha despertado mucho interés. De este cotejo nos ocuparemos detenidamente en nuestra próxima edición.

El conjunto de Unión

El equipo de ascenso del Club Unión que jugará con Tiro Federal, el domingo, estará integrado de la manera siguiente: Rocha; Hussein y Ogas; Marcos, Mello y Santiago; Villarroel, Ramayo, Berlanda, de la Mata y Acosta.

Otros partidos

Quilmes cuenta con las mejores perspectivas para ganarle a Talleres. Y como anda no lejos de los vanguardistas, dos puntos más tendrían gran influencia porque entonces se ubicaría "pisándole los talones" a uno de los actuales punteros.

Argentino de Rosario que, como ya sucediera anteriormente, tuvo sus más serios enemigos en sus colegas de ciudad, enfrentará a Almagro a quien, lógicamente, debe superar. También para Argentino habrá más optimismo sobre el futuro.

Central Córdoba recibirá la visita de Defensores de Belgrano y puede ser el vencedor. Estudiantes y Temperley así como Excursionistas y Nueva Chicago suponen un recio match, del mismo modo, Dock Sur y Los Andes.

Por su parte, Argentinos de Quilmes pugna por abandonar el último puesto y posiblemente no tarde en conseguirlo; mañana jugará con Argentinos Juniors.

El programa de mañana es el que sigue:

Excursionistas v. N. Chicago
Quilmes v. Talleres
F.C. Oeste v. G. y Esgrima
Temperley v. Estudiantes
C. Córdoba v. D. de Belgrano
Almagro v. Argentino
Dock Sur v. Los Andes
El Porvenir v. All Boys
A. Quilmes v. Arg. Juniors

El domingo

Unión v. Tiro Federal.

Proseguirá el campeonato de la F. de Tenis Criollo

Las autoridades de la Federación Argentina de Tenis Criollo, han dado a conocer el programa de matches por el campeonato oficial, que es el que transcribimos a continuación:

Tercera fecha - Sábado 4

Individual caballeros, segunda. — Vitro v. Guardia Fabril, en cancha de Vitro, a las 15.30; Rivadavia v. Garay, cancha Vitro, a las 16; Hindú v. G. y Esgrima, cancha Ferroviario, a las 14.

Doble caballeros, segunda, zona A. — Cerealista C v. G. y Esgrima, en cancha Cerealista, a las 15.30; Garay B v. Cerealista A, cancha Cerealista, a las 16; Vitro v. Hindú, cancha de Vitro, a las 16.30.

Doble caballeros, segunda, zona B. —Garay C v. Cerealista B, en cancha de Cerealista, a las 16.30; Ferroviario v. Regatas, cancha Regatas, a las 12.30. Garay A, libre.

Caballeros novicios, individual. — Vitro B v. G. y Esgrima, cancha Vitro, a las 17; R. del Oeste A v. Vitro A, cancha R. del Oeste, a las 16; R. del Oeste B v. Regatas B, cancha Regatas, a las 16; Hindú v. Regatas A, cancha Regatas, a las 16.30.

Doble caballeros, novicios. — R. del Oeste A v. G. y Esgrima, cancha R. del Oeste, a las 16.30; R. del Oeste B v. Vitro, cancha Vitro, a las 17.30; Regatas A v. Regatas B, cancha Regatas a las 17.

Individual damas — Hindú B v. G. y Esgrima, cancha Ferroviario, a las 16.30; Regatas A v. Hindú A, en Regatas, a las 17.30; Regatas B v. Regatas C, cancha Regatas, a las 18.

Domingo 5

Individual caballeros, primera. — Hindú v. G. y Esgrima, cancha Ferroviario, a las 9.30; Vitro B v. Regatas A, cancha Vitro, a las 10; Vitro A v. Regatas B, cancha Regatas, a las 9.

Dobles caballeros, primera. — Regatas v. Ferroviario, cancha Ferroviario, a las 10; G. y Esgrima v. Vitro, cancha Vitro, a las 10.30.

Individual cadetes. — Regatas A v. Garay, cancha Regatas, a las 9.30; Regatas B v. G. y Esgrima, cancha Regatas, a las 10; Regatas C v. Regatas D, cancha Regatas, a las 10.30. Vitro, libre.

Doble cadetes, zona A. — Hindú v. Vitro, cancha Vitro, a las 11; Regatas B v. Regatas D, cancha Regatas, a las 11. Ferroviario B, libre.

Doble cadetes, zona B. — Regatas A v. Ferroviario A, cancha Ferroviario, a las 10.30; Regatas C v. G. y Esgrima, cancha Regatas, a las 11.30. Ferroviario C, libre.

Citaciones de jugadores

El Club Atlético La Capital cita para mañana a las 15, en su cancha, a los siguientes jugadores: Penno, Pérez, Sánchez, Masseroni, Adli, Borri, Marín, Ricardi, Habicheyn, Bravo, Avalos, Ponce, Rodríguez, Mazzi, Crespo, Moreyra, Alanis, Contreras, Acosta y Mannotti.

—Sportivo Tránsito cita para mañana a las 15 a Cabrera, Alvarez, Zárate, Miralles, Montiel, De la Mata, Solís, Miralles, Rossio, Ranchio, Haris, Márquez, Ojeda, Agüero, Pérez, Dacunto y Carnielli.

—El Club Sportivo Junín cita para mañana a las 15 a los siguientes jugadores: Strenin, Alberdi, E. Fernández, Vivas, Pesarini, Escalante, Ruiz, Gianfelice, B. Escalante, Beltramini, Méndez, Cisneros, Fertonani, Canteros. Cuarta división: en San Luis 3200 a las 8 del domingo: Cozzi, Alberdi, Palombi, Aravena, Fertonani, Panelli, Ruiz, Canteros, Romero, Calderón, González, Lilitra, Beltramini, Debuck y Verde.

COLO COLO cita para mañana a las 15, en Candioti y L. Torrent a los siguientes jugadores: Cere, Sánchez, Pérez, Farías, Salgado, Beltramelli, Gioria, Tarragona, Spizamiglio, Titoni, Zapata, Arrio, la y Morales.

F. C. OESTE cita para mañana a las 14.30, en Rosario y Saavedra a los siguientes: Yedro, Barcala, González, Barleta, Varese, Maciel, O. Alvarez, Martínez Gentile, Farías, Alvarez L., Malatesta y Rodríguez.

—C. A. INDEPENDIENTE. Para mañana, en el field de Peñarol, a las 15: Arias, Riera, Pistone, Smicht, Ozollo, Carollo, Ceñal, Hernández, Moncagatti, Bugnon y Vargas.

Noticiario deportivo

El Club A. Boca Juniors hace gestiones para lograr la contratación del entrenador Lupis que presta servicios actualmente en el Club Banfield.

—El Club A. San Telmo rompió relaciones con el Club Colegiales. La resolución fué tomada a raíz de los hechos ocurridos en ocasión del partido entre los equipos de dichas entidades, y en el cual fué agredido el presidente del club nombrado en primer término.

—La Asociación de Arbitros se ha dirigido a la Asociación del Futbol Argentino solicitando que sean eliminados los contralores de los cronografistas, por considerar que entorpecen las funciones de los mismos.

—Por el campeonato organizado por el Club Legislatura, Asistencia Social (Lotería), se impuso a Legislatura por 2 a 1, goles marcado por Gómez. El ganador formó así: Vivas, González y Valdez; Frutos, Puyol y Sidoni; Gómez, Mariani, Giménez; Galateo y Virgilio.

—El 11 del corriente combatirán en el Luna Park los profesionales Carlos Rendich, chileno y Kid Cachetada, argentino.

—En Bahía Blanca el uruguayo Romero Rodríguez venció por puntos a A. Ganko, mientras que Julio Giardina derrotó por K.O. en el tercer round a Odorico Berón. Se recaudaron 12.000 pesos.

Se disputará mañana la 17a. fecha del campeonato de la Liga Comercial, jugándose a las 15.30 los partidos siguientes:

Molino Lupotti v. P. y Paseos en C. América; árbitro Ibáñez. Imp. de la Provincia v. ASOEM en Los Hornos; árbitro Brignone. Tramfuerza v. F.C.C.N.A. en Liverpool; árbitro Miralles. Puerto Sta. Fe v. Globo Tomba en Barrio Oser; árbitro Fertonani. O. Sanitarias v. Bodegas Arizu en Schneider; árbitros Palomir. Schneider v Cervecería Santa Fe: Libres. Petroleros gana puntos y Asistencia Pública pierde puntos. C. E. D. E. gana puntos y S. O. T. U. P. pierde puntos.

—Los partidos jugados ayer por el campeonato de reserva de la A.F.A. arrojaron estos resultados: San Lorenzo 1, Lanús 0; Boca Juniors 2, Atlanta 1; River Plate 2, Racing 0; Independiente 3, Chacarita 1; Huracán 2, Platense 0; Tigre 2, Estudiantes 1; Banfield 1, V. Sarsfield 1.

—El primer equipo de Boca Juniors se presentó en San Nicolás perdiendo frente al equipo de La Emilia por dos a cero. Boca formó con Diano; Marante y Rodas; Sosa, Magnelli y Rodríguez; Boyé, Corcuera, Sarlanga, Ricagni y Pin.

—El equipo argentino de tenis que actuará en Chile en el campeonato continental estará integrado por estos jugadores: Enrique Morea, Heraldo Weiss, Augusto Zappa, Jorge San Martín y Luis Morea.

—Se iniciará mañana a las 15.30 en Rosario el campeonato provincial de bochas en el que participa el seleccionado de la Federación Santafesina de Bochas.

—Tampoco habrá partidos el domingo en San Justo. La Liga ha convocado a asamblea general extraordinaria con la siguiente orden del día: 1o. Consideración de lo resuelto en minoría por la C. Directiva en la sesión del 30 de setiembre; 2o. Consideración de las renuncias de los señores presidente y vicepresidente del organismo y presidente del tribunal de penas y elección de estas autoridades si aquellas renuncias fuesen aceptadas.

So jugará otra fecha del torneo de ascenso

Se disputará mañana otra fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga S. de Futbol; los partidos se iniciarán a las 15.30 y son los siguientes:

Segunda división, zona sur, 1a. fecha, 2a. rueda — Lanús v. C. del Oeste, en S. Luis y Crespo, referee Tognolo; Universitario v. El Labrador, en G. y Esgrima, referee Vergara; Neri v. Atenas, en cancha Neri, referee Alegre; F. C. Oeste v. Almagro, en S. O. Boys, ref. Conde. Libre, Castillitas.

Zona Norte — La Capital v. Sp. Tránsito, en La Capital, ref. Ibáñez; Sp. Belgrano v. A. del Valle, en Guadalupe, ref. Tosi; Colo Colo v. Independiente, en Peñarol, referee Monicagro; 1o. de Mayo v. Sp. Junín, en Escalante, referee Damiani. Libre, D. Colodrero.

Se refiere al caso del soborno el C. El Ciclón

Aludiendo a la nota del Club Sportivo Dock Sur, la C. Directiva del Club Atlético El Ciclón solicita la siguiente aclaración:

1o.) En ningún momento personas vinculadas a nuestra entidad, trataron de ofrecerle dinero al jugador Francisco Salva con el fin de sobornarlo, como se afirma, ya que en el primer período personas vinculadas a nuestra institución, no se encontraban detrás de su valla, puesto que se hallaban a un costado de la cancha.

2o.) En el segundo tiempo detrás de la valla defendida por dicho jugador Salva se encontraban varias personas, de las cuales algunas eran adictas; "y no vinculadas a nuestra institución", con el fin de alentar a nuestro equipo, pero no introduciéndose en la valla defendida por éste, como está expresado en la nota emitida por el C. A. Sp. Dock Sur con fecha 2|10|47.

3o.) La entidad del Ciclón F. C. siguiendo su ejemplar conducta, reconocida por la Federación Santafesina de Futbol, desea que ningún hecho empañe su prestigio.

A la Federación Santafesina de Futbol y al deporte amateur en general, hacemos notar sepan interpretar nuestra posición.

Tuvieron destacada actuación los jinetes locales



Nota gráfica obtenida al cumplir el equipo del Club de Polo y Equitación la primera etapa de la marcha hípica anual de la Asociación Argentina. Aparecen en ella, la señora Luisa A. Olivieri de Zárate y señores Raúl A. Gilbert y Adelqui Torres.

Hubo discreto movimiento esta mañana en Las Flores

Esta mañana hubo relativamente pocos ejercicios, los mejores de los cuales fueron los de Conán, Nameless y Macasar. A continuación damos un detalle de los que hemos registrado en nuestro carnet.

600 metros

MERANO, C. de la Mata, 37"1|5.
MILLAVER, Barrios 37".
JUGADOR, Bezzolo, a la par de QUIRQUINCHO, Barrios, 37".
NAMELESS, Farías, 36" 2|5.
NIETO MIO, Aramburu, 39".
SIONISTA, Barrios, a la par de JURIDICO, Bezzolo, 37" 2|5.
Una potranca de Almirón, Moncada, 39".
MATINA, Moncada, 40" 2|5.
CARABINERO, Aramburu, 38" 2|5.
PRIOR, Francia, 37" 1|5.
SANDUNGA, Moncada, 38".
CANGURO, Ramírez, cómodo, 42".
MOYANA, Francia, 39" 1|5.
MACASAR, C. de la Mata, 36" 2|5.
ASURITA, Barragán, 38" 2|5.
CONAN, C. de la Mata, 36" 1|5.
LA SOLITARIA, Francia, 36" 3|5.

700 metros

COCKTAIL, Mirón, a la par de ESPUMANTE, Ramírez, 43" 2|5.
BLACK BOY, C. de la Mata, 44" 2|5.
BELL BOY, Moncada, 42" 3|5.
CARACOLERO, Moncada, 43" 2|5.
AFIRMADO, Francia, 43" 2|5.
REHOYA, Barragán, 44" 4|5.

800 metros

LINDO, Barragán, 49".

Otras informaciones

Venia, Richard y Puntano, han sido llevados a Rosario donde actuarán los dos últimos pasado mañana y la primera el martes.

—El lunes se abrirán cartas para la reunión extraordinaria del día 12 en el hipódromo de Paraná, donde se cumplirá el mismo programa que debió efectuarse el 14 de setiembre y que se suspendió por la lluvia.

—Se anuncia que Moyana actuará el 12 en Paraná.

—Una potranca, hija de Cruz de Guerra, hermana de Neguri, que está al cuidado del compositor Antonio Domingo, ya ha sido comenzada a amansar. Es de muy buena estampa.

—El jockey Paiz podría actuar en el clásico Garay a disputarse el 19 en Las Flores si así lo solicitara.

—El lunes próximo, una vez disputado el Premio Nacional, se procederá a la venta de productos de la última generación.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — 800 metros — A las 14.30
1 CARLITOS 60, J. Aramburu
2 ESPIRITA 60, N. P. Zapata
3 GREGORIO 60, J. J. Rodríguez
4 HABLENOMAS 60, F. Ramírez
5 DELIA 60, A. Mirón
6 LA BADANA 60, E. Porciel
7 LA NIÑA 60, dudosa
8 REBELDE 60, X. X.

2a. carrera — 800 metros — A las 15
1 [illegible] 60, E. Porciel
2 BOCHIN 60, J. J. Rodríguez
3 CUCA 60, X. X.
4 POLVORIN 60, N. P. Zapata
5 STA. MARTA 60, F. Kaltermatter
6 [illegible] 60, F. Moreno

3a. carrera — 800 mts. — A las 15.30
1 EL COLOSO 62, E. Porciel
2 CANTINFLAS 62, A. Mirón
3 LINNEO 62, X. X.
4 TIO MARIO 62, R. Francia
5 FIRULETE II 54, J. J. Rodríguez
6 YARAVI 54, F. Moreno

4a. carrera — 800 metros — A las 16
1 [illegible] 62, dudoso
2 EL TIRANO 62, F. Ramírez
3 HUANACO 61, J. J. Rodríguez
4 CALLEJERO 54, A. Mirón
5 RESPINGO 54, E. Porciel
6 PICHINA 50, dudosa

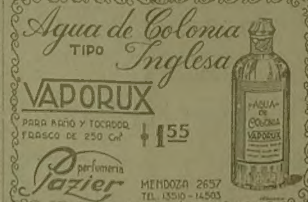
5a. carrera — 1.100 mts. — A las 16.35
1 CANGURO 57, F. Ramírez
2 CARABINERO 57|54, J. Aramburu
3 MERANO 57, C. de la Mata
4 LA SOLITARIA 55|52, R. Francia
5 QUIRQUINCHO 55, X. X.
6 SANDUNGA 55|52, I. Moncada

6a. carrera — 1.300 mts. — A las 17.10
1 DIMAS 56, F. Ramírez
2 LIMOSNITA 54, R. Francia
3 [illegible] 54, I. Moncada
4 REHOYA 54, M. Barragán

7a. carrera — 1.300 mts. — A las 17.45
1 BLACK BOY 57, C. de la Mata
2 [illegible] 57|54, J. Aramburu
3 NAMELESS 57|54, O. Farías
4 AFIRMADO 55|52, R. Francia
5 ESPUMANTE 54, F. Ramírez
6 ICEBERG 54, M. Barragán

8a. carrera — 1.400 mts. — A las 18.20
1 CAPTOR 57, C. de la Mata
2 PRIOR 57|54, R. Duffey
3 CANCHERITO 54, E. Porciel
4 COCKTAIL 54, F. Ramírez
5 BELL BOY 54|51, I. Moncada
6 CHANCHON 54, no correrá

La comisión del Club Social y Recreativo Personal Casa Tarelli ha organizado para el domingo una fiesta campestre que se realizará en la quinta del señor Cleto Galán, sita en Recreo, descontándose que concurrirán numerosos asociados y familias.



Un partido de gran interés suponen Unión y Gimnasia

Por el campeonato de la Liga Santafesina jugarán mañana los equipos de Unión y de Gimnasia y Esgrima en cancha del primero. El preliminar estará a cargo de las reservas y dará comienzo a las 14 mientras que el cotejo entre las divisiones superiores se iniciará a las 15.30.

Puede anticiparse que el encuentro alcanzará gran intensidad. Aún cuando los tiempos han cambiado, lo cierto es que se mantiene esa rivalidad que determinara partidos de elevado interés. En la circunstancia habrá otros motivos que darán al match un aspecto particular.

En el cotejo de la primera rueda jugado en Ciudadela, el once de Gimnasia y Esgrima cayó derrotado por la mínima diferencia. Dos tantos a uno después de una lucha que tuvo alternativas que trascendieron. Se recordará que Gimnasia y Esgrima se sintió perjudicado por el arbitraje y que de ahí nació el conflicto referil.

Unión cuenta con 22 puntos y su adversario con 21 y aquél con cuatro menos que los rojinegros. De resultar Gimnasia el ganador, siéndolo a la vez Colón en su match del domingo con F. C. Sta. Fe, la obtención del título por Colón estaría poco menos que definitivamente asegurada.

Habrán de luchar reciamente. Unión está en condiciones de formar un excelente equipo y bien se sabe que Gimnasia y Esgrima lo tiene, habiéndolo demostrado ampliamente. Sin extremar el análisis, suponen fuerzas parejas.

En cuanto al partido de Reservas, la campaña cumplida por el team de Unión supera notoriamente a la de su adversario. Como se sabe, marcha Unión en el primer puesto manteniendo su calificación de invicto.

Los equipos de Gimnasia

Primera división: En Ciudadela a las 14: Gastán; González y Ferrero; Cuervo Pol y Baiz; Cicarelli, Cabrera, Humeler, Montemurro y Lanche.

Reserva: En Gimnasia a las 13: Ferrari; Bince, Córdoba; Cabrera, Alvara y Viera; Berdás, Celour, J. González, Pacini y Rusciti. Suplente M. Martínez.

La quinta deberá estará presente el domingo a las 13, en el estadio.

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Premio Haras La Josefita, - 1000 mts.

CHUNK KING 57, H. Pantanali
LAGARTO 57, X. X.
LLANGHELEN 57, H. Laborde
ZATICO 57, X. X.
MUY POCO 57, A. Goñi
SURCADOR 57, H. Salvador
HIRVIENDO 57, J. Pereyra
CAMPECHANO 57, I. Zabaljáuregui
ERCILIO 57, H. de la Torre
NOVELERO 57, A. Arero
MADRUGO 57, M. Sosa
PIR 57, X. X.
COUNT ALI 57, T. Albertini
CHIRUZO 57, E. Etchegaray
BALCARCERO 57, M. Bergés
QUE TIGRE! 57, C. Herzog
ROY 57, H. Esquiu
CHINKY 55, M. Práicia
RED TIGER 55, J. Gularte
TUTIA 55, A. Canay

Premio Haras Volador - 1.300 mts.

ZUMACA 56, H. Laborde
CABRERITA 56, H. Padula
PICHONCITA 56, M. Fernández
GORGETA 56, T. Albertini
LEVANTADORA 56, A. Canay
SINSAL 56, R. Castro
BABILONIA 56, R. Amadeo
ALBIKA 56, A. Goñi
CASTIGADA 56, X. X.

Premio Haras La Delia - 1.300 mts.

CUATRO VALES 56, A. Goñi
ADULADOR 56, A. García
EL ZONDA 56, A. Tadei
MICROBIO 56, F. M. Ortiz
BALANCEO 56, F. Vivas
TAGUANE 56, R. Amadeo
VESPASIEN 56, H. Padula
GARFAÑOTO 56, J. Gularte
SEXTANS 56, H. Laborde
HUBAC 56, R. Castro
HUMADO 56, X. X.
ALMAGRO 56, F. Ernagña

Premio Haras Trujui - 1.600 mts.

BONAJERA 57, J. Sberna
CERISE 57, R. González
CRUZA 57, J. Díaz
B. STAR 57, V. Vieytes
BELONA 57, E. Martucci
IRACUNDA 57, L. Almirón
BONIBLU 54, R. Royo
CLIVIA 54, A. Andreoni
DULZURA 54, M. Sosa

Premio Selección - 1.100 metros

E. BONHEUR 56, F. R. Quinteros
TIROLESA 56, J. Zúñiga
TOCADA 56, J. F. Artigas
ZADY 56, F. P. Artigas
PELONA 56, F. M. Ortiz
FREEBECK 56, L. Cané
PARMA 56, R. Marcos
N. GWINNE 56, S. di Tomaso

Premio Haras Walter Scott - 1300 mts.

VIROLON 57, L. Cané
CHIMANGO 57, J. Corte
TERRAL 57, H. Padula
PEZ ESPADA 57, R. Ordóñez
COKNEY 57, O. Baratucci
STAR 57, D. Degastano
LAIREN 57, L. Carreño
DON BOSCO 57, V. Lassalot
SAN PAYO 57, A. Goñi
CIRANITO 57, M. Gil
PELANDRUN 57, M. Sosa
CORACERO 57, dudoso
DANTES 57, J. C. González
ALDABONAZO 57, C. Portillo
PHANTON 57, J. Camaño

Premio Haras Nevada - 1.100 metros

NAPOLETE 56, H. Padula
OPRISE 56, J. Martínez
DANAAN 57, X. X.
CARRILLO 53, R. Marcos
GALICIANO 53, F. Echagüe
CARTAGO 50, no correrá
ALTIVO 50, R. Martín
BOILO 47, R. Vadala
APRECIO 45, X. X.

Premio Haras Los Ranqueles - 1.400 metros

METEO 56, O. Maltauro
ALGARROBO 56, M. Bergés
PAMPEANO 56, L. Almirón
PELELE 56, A. Mansel
ADELANTE 56, J. F. Artigas
TOMADO 56, C. Hiero
INSOLITO 56, R. Castro
NAHUEL 56, A. Bianchimano
THIBELT 56, F. Echagüe

Una suscripción para el jugador Félix Algosino

El Club Sportivo Junín ha organizado una colecta para reunir fondos destinados a la asistencia médica del jugador Félix Algosino que sufrió la fractura del antebrazo en un match del campeonato de segunda que organiza la Liga Santafesina de Futbol.

Los que deseen aportar pueden hacerlo en el local de la calle San Luis No. 3300.

Finalizó en el C. Italiano un torneo interno de bowling

Finalizó anoche en el Circulo Italiano el torneo interno de bowling 1947, correspondiéndole el triunfo a la pareja Mario Iparraguirre y Arturo Rodríguez, a quien le correspondió el récord con 242 palos y el jugador Arturo Rodríguez logró con 143 palos el record individual.

La clasificación final fué la siguiente: 1o. M. Iparraguirre y A. Rodríguez, con 16 puntos; 2o. F. Martínez y J. Asconti con 15; 3o. O. Cassanello y P. Vartallian con 14; 4o. A. Frisch y F. Chiarelli con 13; 5o. R. Prono y A. Trento con 12, y 6o. A. Leiva y E. Cassanello con 12. El martes se iniciará el torneo de palos grandes.

El torneo de bochas que ha organizado Americán

Durante mañana y el domingo, se jugarán, por el torneo de bochas organizado por el Club Americán, los partidos siguientes:

ZONA No. 1 (Canchas de Americán). Sábado: Americán A v. Central Santa Fe B; Las Heras C v. Rivadavia D; Gimnasia y Esgrima C v. Imparcial F. Domingo: Liberal B v. Obras Sanitarias B; Wenceslao Escalante D v. Chanta Cuatro C; Quilmes D v. El Clásico E.

ZONA No. 2 — Canchas Barrio Escalante. Sábado: Imparcial C v. Wenceslao Escalante A; Obras Sanitarias A v. Central Santa Fe E; Rivadavia A v. Central Santa Fe E; Rivadavia A v. Americán B. Domingo: Quilmes E v. Gimnasia y Esgrima A; El Clásico D v. Echeverría D; Las Heras B v. 4 de Julio D.

ZONA No. 3 — Canchas Villa Dora. Sábado: Imparcial A v. Barrio Escalante A; El Clásico C v. Rivadavia C; Central Santa Fe F v. Americán F. Domingo: Libertad C v. Las Heras B; Chanta Cuatro A v. Central Guadalupe C; Quilmes B v. Gimnasia y Esgrima B.

ZONA No. 4. — Canchas 4 de Julio: Imparcial E v. Villa Dora C; Central Guadalupe B v. Echeverría A; Liberal Santafesino C v. A.S.O.E.M. A. Domingo: Americán E v. Rivadavia E; Central Santa Fe A v. El Clásico B; Wenceslao Escalante B v. Obras Sanitarias C.

ZONA No. 5 — Canchas Club Quilmes. Sábado: Wenceslao Escalante C v. Gimnasia y Esgrima D; El Clásico A v. Echeverría C; 4 de Julio A v. Central Guadalupe A. Domingo: Libertad B v. Liberal Santafesino B; Central Santa Fe G v. Americán D; Imparcial D v. Necochea A.

ZONA No. 6 — Canchas Gimnasia y Esgrima. Sábado: 4 de Julio C v. Barrio Escalante B; Quilmes C v. Bustamante A; Libertad A v. Villa Dora D. Domingo: Central Santa Fe D v. Americán C; Echeverría B v. Central Guadalupe D; ASMUT A v. Imparcial B.

ZONA No. 7. — Canchas de Central Guadalupe. Sábado: ASOEM B v. Obras Sanitarias D; Liberal Santafesino A v. Quilmes A; Chanta Cuatro B v. Las Heras A. Domingo: 4 de Julio B v. Bustamante B; Barrio Escalante C v. Villa Dora A; Rivadavia B v. Central Santa Fe H.

Deportes mecánicos

El Club Unión Deportiva de Sunchales está trabajando activamente para ofrecer el domingo en una pista que mide 440 metros un espectáculo motociclístico en el que participarán calificados corredores. Se efectuarán dos series sobre 15 vueltas, un repechaje y la carrera final sobre 40 vueltas. Esta competencia será fiscalizada por la Federación Santafesina de Motociclismo.

* * *

El Automóvil Club Argentino, que ofrecerá en el transcurso del mes de diciembre espectáculos automovilísticos de gran jerarquía, ha anunciado que han sido contratados conocidos ases del automovilismo mundial. En efecto se ha asegurado la participación de Tazio Nuvolari, Aquiles Varzi, Luis Villoresi, Wimille y Chiron. Es posible que en breve se contraten otros corredores.

* * *

Es muy probable que desde el 14 al 23 de noviembre se realice, organizado por el Automóvil Club Argentino, el Gran Premio Internacional 1947, Argentina-Chile, que estará dividido en 8 etapas y cuatro días de descanso, recorriéndose en total 5.435 kilómetros.

El recorrido de esta competencia es el siguiente: Buenos Aires-Santiago - La Serena - Copiapó - Tucumán - Resistencia - Buenos Aires. El vencedor absoluto de la carrera recibirá un premio de $ 25.000, y además, $ 10.000 serán distribuidos entre los cinco primeros de cada etapa.

* * *

La comisión de carreras del Club Social Argentino, de Arrecifes, ofrecerá el 12 del corriente en aquella localidad una carrera automovilística de fuerza limitada que contará con la participación, entre otros, de los corredores siguientes: Alfredo Pián, José F. González, Manuel Arrouga, Ramón Mazzitti y Luis Milanesa.

Un buen festival habrá el 10 en el Pabellón

La Unión Santafesina de Box anuncia para el 10 la realización de un festival pugilístico que, dado los nombres de las figuras que nos visitarán, ha de alcanzar contornos muy lucidos. El equipo de la Unión Argentina de Box que actuará el día citado está integrado por los siguientes pugilistas: Angel Casaza (mediano), campeón de los barrios de 1947; Patricio Acosta (medio-mediano), finalista del C. de los Guantes de Oro de 1946; Brígido Limieres (pluma), finalista de los Guantes de Oro de 1946 y Juan Carlos Pi[illegible] (mosca), finalista del C. de los Barrios de 1947.

Estos pugilistas combatirán con los siguientes rivales de nuestro medio:

Juan Izzo vs. Juan Carlos Pi[illegible] (gallo).

Rogelio Limieres vs. América Bonetti (pluma).

José González vs. Patricio Acosta (mediomediano).

Domingo D'Elía vs. Angel Casaza (mediano).

Oportunamente se dará la nómina del resto del programa a cumplirse.

A.S.O.E.M fué vencido al jugar con Estudiantes

SANTIAGO DEL ESTERO (Especial). — Se presentó anoche en esta capital el primer equipo de basquetbol de la A.S.O.E.M. de Santa Fe, quien resultó superado por el conjunto de Estudiantes por 31 tantos a 29. Hasta los últimos momentos del partido ganaban los santafesinos por 4 tantos de diferencia, pero en esas circunstancias los locales hicieron lanzamientos desde media distancia con gran eficacia, tanto es así que lograron ventaja sobre su adversario.

Los equipos y scorers son los siguientes:

ASOEM: J. Carrasco (3), Lombardi (5), C. Carrasco (4), Amoroso (2), Cámara (4), y [illegible] (1).

Estudiantes: Venturini (7), [illegible] (4), Felippa (14), Ruffa [illegible] Rodríguez (5).

Esta noche el equipo de A.S.O.E.M. jugará con el seleccionado santiagueño que participará en el próximo campeonato argentino. Mañana los santafesinos, que se hospedan en el Palace Hotel, serán agasajados en la finca del señor Darío Paulina.

El combinado de la provincia

Anoche, en Rosario, fueron designados los integrantes del seleccionado de basquetbol de nuestra provincia, siendo los siguientes:

Zagueros: T. Vila, H. Vare[illegible], A. Alegrechy, J. Besarlio [illegible] Savidussi; delanteros: R. Ca[illegible], M. Guerrero, R. Rossetti, A. L[illegible], bardi, A. Almirón, A. Lozano, H. Del Vecchio; suplentes para zagueros: Samara y Callo; suplentes como delanteros: Venturi[illegible], Castagno; árbitros: Giménez, Méndez; director técnico: Carlos [illegible], de Santa Fe.

Aceptaron en la Liga la renuncia presentada por el Tribunal de Penas

Prosiguió anoche la asamblea extraordinaria de la Liga Santafesina de Futbol, concurriendo delegados de los clubs Gimnasia, Colón, Unión, Ferrocarril, Escalante, San Luis, Sp. Guadalupe, Sp. C[illegible] dotti y Chacarita Juniors.

Abierto el acto, el delegado de Gimnasia, señor Martínez, dió lectura a un amplio informe sobre la apelación interpuesta, haciendo luego diversas consideraciones el presidente de la entidad Dr. [illegible]. La asamblea hizo lugar a la apelación de Gimnasia, [illegible] que a la interpuesta por el Club Unión y seguidamente se entró a considerar la renuncia presentada por el Tribunal de Penas, resolviéndose aceptarla. Después se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el jueves próximo a las 21.